Diario de Valencia

Año IX — Oficinas San Martín, núm. 2. — Sábado 29 Noviembre de 1919. — Teléfono 681.—Apartado 122 — Núm. 3.092

✝

D. O. M.

EL SEÑOR

Don Pedro Andreo Casanova

LICENCIADO EN DERECHO

Falleció ayer a las doce

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su Director espiritual, el Decano del Ilustre Colegio de Abogados de ésta, su afligida esposa, doña Desamparados Lázaro; su hija, doña Desamparados Andreo; hijo político, don Rafael Marín Lázaro; nietos, hermanos políticos y sobrinos, participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la Misa "corpore insepulto", que se celebrará hoy a las once y media en la parroquial iglesia de San Pedro, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Horno de los Apóstoles, 3, a la puerta de San Vicente, por lo que les quedarán agradecidos.

Todas las Misas que se celebrarán hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, en la Catedral, Pilar, Protectora de los Niños, Padres Jesuitas, Padres Camilos, Colegio de Jesús-María y Conventos de Belén y Monjas Canonjesas, serán en sufragio del alma del difunto.

El día 1.º de Diciembre y ocho siguientes, a las once y media de la mañana, se celebrará Misa con Rosario en la parroquia de San Pedro Apóstol, en sufragio del alma del finado.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, el eminentísimo señor Cardenal Primado y excelentísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Barcelona, Mallorca y Sión.

Se suplica no asistan coches. **No se reparten esquelas.**

Donativos

Para las necesidades del DIARIO nos entregan:

Don Juan Bautista Alandete, 5 pesetas; don Pedro Verdú, 5 pesetas; don M. M., 2 pesetas.

Quedamos reconocidos a los donantes.

JABON ZOTAL
Medicinal y de tocador
Cura enfermedades de la piel

INSTITUTO CLINICO
RAYOS X - RADIUM
Dr. A. Zamora
De la Real S. E. de Electrología y Radiología Médicas
Rápida curación, por nuevos procedimientos, del CANCER, FIBROMIOMA, CATARRO de la MATRIZ e INFLAMACION de los OVARIOS. De 11 a 2 y de 4 6. (Los martes y sábados, consulta económica, de 6 a 8 de la tarde). Calle de las BARCAS, 2, VALENCIA

Aviso a los toneleros
Los Sres. Vicente Carsí y C.ª, de Grao-Valencia, admiten obreros toneleros al precio de tarifa, y contratados por seis meses.

Café y Restaurant del
Círculo Legitimista
Cubiertos desde 3 pesetas en adelante
Menú variado - Paella todos los días
NOTA. Gran rebaja en los abonos de 30 comidas

✝

D. O. M.

LA SEÑORITA

María de la Concepción Puig Hispano

Falleció ayer, a los 19 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su padre don Salvador Puig, alabando a Dios en su aflicción, suplica a los demás parientes y amigos se sirvan rogar por el alma de su hija y asistir a la Misa "corpore insepulto", que se celebrará hoy a las diez y media, en la parroquia de San Esteban, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, plaza de Tetuán, 17, a la de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Todas las Misas que se celebren hoy en las iglesias del Temple y Santo Domingo y las del altar mayor de la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados; las que se dirán el día 7 de Diciembre próximo en la Compañía, como igualmente la Misa y Rosario que a las ocho y media de hoy y ocho días siguientes se rezarán en la citada iglesia de Santo Domingo y el Rosario que esta tarde a las seis y ocho siguientes se rezará en la nombrada Capilla de la Virgen de los Desamparados, serán en sufragio de su alma.

A. M. D. G.

✝

D. O. M.

D.ª María de los Desamparados Alós Sabater

Falleció ayer 28 de Noviembre

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposo don Abelardo Mulet, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican asistan a la Misa *corpore insepulto*, que se celebrará a las once de la mañana del día de hoy en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente (Isabel la Católica), y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Francisco Banquells, F B A, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

En la misma parroquia, y altar de Nuestra Señora del Carmen, se celebrará una Misa y rezará el Santo Rosario, durante los nueve días siguientes, a las once de la mañana.

La sindicación de la clase media

Los sociales católicos deben organizarla

Cuando los sindicalistas catalanes daban en sus conferencias de Madrid la consigna de estimular la sindicación de los intelectuales, de los técnicos, de los que siguen las profesiones liberales, tenían razón y rectificaban un viejo error de su escuela.

Durante muchos años, el sindicalismo revolucionario ha visto en los intelectuales sus más peligrosos enemigos.

Georges Sorel, en la última edición de su «Porvenir socialista de los Sindicatos», publicada este año, afirma rotundamente que «toda ocupación que no depende del proceso de la producción, que no es ni trabajo manual ni un auxiliar indispensable del trabajo manual, o que no está ligado a éste por algunos lazos tecnológicos, no puede ser considerado en un régimen socialista más que como un lujo sin derecho a remuneración de ninguna clase».

En Rusia y en Hungría, al pretender implantar el marxismo puro mediante la dictadura del proletariado, se incurrió en el mismo grave error.

Lenine y Bela Kun hubieron de confesarlo y de rectificar su conducta.

En esto, como en tantas otras cosas, los sindicalistas adoptan como nuevas, verdades que ya son viejas para los corporatistas católicos.

La ley divina del trabajo es observada igualmente por los que laboran con sus manos que por aquellos otros que utilizan principalmente su inteligencia, si es que pueden distinguirse unos de otros, porque en realidad ni hay trabajo físico en el cual no participe e influya la inteligencia, ni existe labor intelectual que lleve consigo un esfuerzo físico.

Y los Sindicatos convienen a uno y a otros. En aquellas profesiones intelectuales sometidas al régimen funesto del salario, el Sindicato es imprescindible para la defensa de los intereses de los trabajadores frente a sus patronos.

Cuando se trata de profesiones o actividades remuneradas por otros sistemas, no por ello es inútil el Sindicato. Arma por excelencia para la tristemente real lucha de clases, el Sindicato es además el germen de la corporación profesional, el cuadro social que—generalizado y hecho público—será la más fecunda unidad del Estado que ante nuestros mismos ojos está naciendo.

De día en día, de hora en hora, la organización profesional se equilibra con la organización política territorial, y en parte, la sustituye. Los sindicalistas revolucionarios yerran cuando creen que el Sindicato matará al Estado; pero aciertan cuando prevén la gran importancia de la organización profesional en el nuevo régimen.

Cuanto más tarden a ocuparlo, más sufrirán las consecuencias de su indefensión y de su aislamiento.

Médicos, abogados, ingenieros, empleados de todas clases, profesores y maestros, profesionales de todas las técnicas que trabajáis con la pluma y con el cerebro: uníos con vuestros compañeros en Sindicatos profesionales. Haciéndolo, no seguís una moda, como tal efímera, sino que os sumáis a una de esas grandes corrientes sociales que nadie puede resistir.

Pero tened cuidado de no aumentar las fuerzas de los que proclaman una valoración social de capacidades y méritos que os colocaría bajo sus pies. No os suméis a los que predican la destrucción total de un Estado que es la única garantía de la justa estimación de vuestro trabajo, ni ayudéis a aquellos cuyo triunfo significaría el desprecio de toda espiritualidad y el entronizamiento de un grosero materialismo cuyos resultados se ofrecen patentes a vuestros ojos en el Oriente de Europa.

La obra más urgente del sindicalismo católico es la organización de la clase media, según sus principios.

Y mucho nos tememos que no se acometa con el vigor que los acontecimientos presentes requieren.

LUIS JORDANA DE POZAS.
(Del Grupo de la D. C.)

NUEVO CANÓNIGO

Dr. D. Manuel Pérez Arnal

El telégrafo nos comunicó ayer la noticia de haber sido nombrado Canónigo de esta Metropolitana nuestro muy querido y respetable amigo don Manuel Pérez Arnal.

Es el nuevo Canónigo doctor en Derecho Canónico, Teología y Filosofía, catedrático en este Seminario y Capellán del convento de Corpus Christi.

Nacido en Náquera el año 1879, cursó en el Seminario de Valencia con brillantez los primeros años de la carrera eclesiástica, y luego pasó a Roma como pensionado de esta archidiócesis en el Pontificio Colegio Español de San José. En la Universidad Gregoriana, de Roma, obtuvo, con lucidas notas, los grados académicos, ejerció el cargo de Prefecto de Colegiales y asistió a las prácticas de la Sagrada Congregación del Concilio.

En nuestra Archidiócesis comenzó desempeñando las coadjutorías de Puebla de Vallbona y Alboraya; después ejerció durante varios años el cargo de «Prefecto de Disciplina de este Seminario, del que ha sido también Director espiritual.

En la Universidad Pontificia ha sido profesor desde el año 1906, habiendo desempeñado brillantemente las cátedras de Religión y Moral, Perfección de Latín y Preceptiva Literaria e Historia Eclesiástica, y en la actualidad la de Teología Pastoral, Liturgia y Ascética.

Con ser relevantes todos estos méritos, ninguno iguala al de su ya cimentada personalidad social por su actuación en el movimiento del obrerismo católico femenino valenciano. Su labor como Consiliario del Patronato de Obreras de Intereses Católicos y como Consiliario del Sindicato de la Aguja es conocidísima de nuestros lectores, y repetidamente nos hemos ocupado de ello, con merecido elogio, en estas columnas. Baste decir que la institución por él espiritualmente dirigida y con ejemplar discreción y entusiasmo alentada, es hoy el modelo de las organizaciones católico-femeninas de España.

Como periodista se ha distinguido por sus trabajos en la revista «La Mujer Católica», en la dirección de «La Mensajera», y **Diario de Valencia** se ha honrado frecuentemente con su colaboración.

Felicitamos al nuevo prebendado, al Sindicato de la Aguja y al Cabildo, que tan valiosa adquisición hace al recibir al doctor don Manuel Pérez en su seno.

LA CUESTION DEL ARROZ

¡Alerta, agricultores!

La cuestión de la exportación del arroz ha entrado en una nueva fase. El Gobierno ha modificado en algo su criterio y va a reformarse la famosa y combatida real orden.

En este punto esencialísimo de la derogación no podían menos que coincidir todos y los organismos interesados acallaron por un momento sus diferencias, dejaron a un lado sus particulares intereses y aparecieron unánimes y enérgicos en la protesta. La unidad en el esfuerzo ha ganado la primera batalla; pero esto no es, ni con mucho, la solución; es necesario, conveniente y sano, que no se invoque ya más esa unidad, que si ha sido buena para la derrota de un enemigo común, no es justo haya quien se aproveche de ella para sus fines particulares, derivando hacia sus miras egoístas la corriente, cuyo dique de contención se derribó con el esfuerzo de todos.

Todo el problema del arroz gira sobre dos únicos puntos, y son éstos tan interesantes, que si no se solucionan en justicia, son inútiles todas las disposiciones complementarias o reguladoras que se dicten, aun las concebidas y planeadas con el mejor buen deseo.

Y estos dos puntos son: primero, quién exportará; segundo, para quién serán los ingresos que produzca el gravamen de exportación.

Alrededor del primero revolotean sin cesar todos los agiotistas, agentes, políticos influyentes y desaprensivos, y ello se prueba con solo ver el afán con que se buscan los medios para ello, las Sociedades que están ya constituídas con este solo objeto, los gastos enormes que están hechos ya, con sola la probabilidad de que se legisle en favor de determinada persona o entidad.

Y sobre este punto capital llamamos la atención de los agricultores para que fijen con claridad no sólo los derechos, sino también los medios para hacer efectivos esos derechos, convencidos de que serán inútiles todas las disposiciones legislativas en el primer aspecto si no se cuenta con garantías para que no se malogren en el segundo, y éstas no son otras que la limitación cerrada y absoluta a favor del agricultor, en tal forma, que haga inútiles todas las asechanzas de la influencia o de la intriga.

No basta pedir la exportación libre, porque esta libertad e igualdad de derechos sin medios iguales para ejercitarla, es la mayor de las tiranías y la más absurda de las opresiones. El derecho a exportar ha de ir ligado tan fuertemente al producto, que nadie pueda desasirlo de él y nadie pueda sacar provecho de eso que tiene nombres duros en nuestro Diccionario y que ordinariamente se llama listeza, vista o talento mercantil.

Resuelto este primer punto, no será difícil llegar a la solución del segundo, porque hay postulados de justicia tan claros, que no es posible ir contra ellos sin grave quebranto de los más elementales principios de derecho y de equidad, y ésta y aquél exigen que se dé al agricultor lo que a aquél le pertenece; a la comunidad, lo que a aquélla corresponde; pero que se cierre por completo la puerta a todo lo que obedezca a móviles partidistas y políticos, que tienen que estar eternamente arrinconados o no deben surgir allí donde se debate el trabajo honrado del agricultor y las fatigas, sudores y energías de los que no forman parte de esa ficción que se llama política y que, por propio decoro, debe desaparecer.

✦ ✦ ✦

La versión que hasta nosotros llega de la nueva disposición ministerial mantiene en pie los defectos de la primera, agravándolos desde el momento en que recarga el arroz que salga por nuestro puerto.

Nos reservamos el comentario para cuando la conozcamos íntegra, como también el juicio que nos merece la actuación de los elementos de toda clase que en ella han intervenido.

Petróleo regenerador "BAKÚ"
"AGUA OTONOWNA"
PARA HERMOSEAR EL CABELLO
De venta en las buenas droguerías, perfumerías y bazares

La casa V. ESTIVALIS
GINEBRA (Suiza)
IMPORTACION — EXPORTACION — CONSIGNACION
FRUTAS SECAS, FRUTAS TIERNAS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL
ofrece sus servicios a los señores confeccionadores y exportadores de HIGOS, PASAS, NARANJA, etc., para la venta de estos productos en comisión.
Garantías a disposición.—Informes: Pensión París, calle de la Paz, 34, VALENCIA

ESPAÑA AL DIA

LA PRENSA

ABC

Se ocupa de las huelgas y dice que las industrias no dependen ya de una buena dirección ni de una administración recta, sino de la voluntad de unos cuantos agitadores, que provocan constantes perturbaciones.

Ellos decretan las huelgas y ponen un abismo de odio entre patronos y obreros, consiguiendo así la ruina industrial de España.

Termina diciendo que en tanto las huelgas sin razón ni motivo sigan amenazando constantemente la vida de todos los negocios, el sosiego y la tranquilidad no volverán a España.

EL IMPARCIAL

Se ocupa de la reforma tributaria proyectada, principalmente en lo que se refiere al impuesto de Utilidades, y dice que en general no hay en ella el carácter de reforma positiva que se reclamaba.

«Se va a reforzar los ingresos—dice;—pero sin ningún criterio científico ni de justicia.»

EL LIBERAL

Habla de la proposición incidental que se debatirá hoy en el Congreso sobre la legalidad o ilegalidad de las Juntas militares, y dice, entre otras cosas, que si las Juntas técnicas no actúan más que en sus asuntos interiores, bueno es que el Gobierno intervenga, lo puntualice y lo articule.

EN LOS MINISTERIOS

PRESIDENCIA

Al mediodía se han reunido en el domicilio del señor Sánchez de Toca la mayoría de los ministros.

Se dice que hablaron sobre la marcha de los debates, y que, requeridos por el presidente, expusieron su criterio en relación con la discusión de las proposiciones incidentales, especialmente la relativa a la ilegalidad de las Juntas de Defensa.

También trataron los reunidos de la situación de Barcelona.

GOBERNACION

Por encontrarse el ministro de la Gobernación en la Presidencia, en el momento de la visita, fueron recibidos los periodistas por el subsecretario, quien hizo las siguientes manifestaciones:

«Recibí a una comisión de funcionarios provinciales, que me hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea celebrada, yendo las principales encaminadas a evitar que las Diputaciones dejen de pagar sus haberes a los empleados.»

Ofreció ponerlas en conocimiento del ministro, para que las estudie.

No tenía noticia de la declaración de la huelga general en Vigo.

El ministro de la Gobernación redactará una real orden autorizando a la Diputación de Valencia para imponer un tributo provincial.

Este arbitrio será de cinco pesetas por cada 100 kilos de arroz que salga para el extranjero o de los puertos de Valencia, Tarragona, Gandía y Cullera.

Como el gravamen del Estado era de 25 pesetas por cada 100 kilos, se reducirá a 20, y esa diferencia de cinco pesetas es la que retirará la Diputación.

Al subsecretario le interrogaron los periodistas respecto al asunto de las tahonas, y manifestó que estaba en estudio.

También añadió que el Gobierno había intervenido en el asunto por necesidad; pero que el resto de la solución del problema corresponde al Municipio.

Terminó diciendo que el señor Burgos estaba conferenciando con el jefe del Gobierno.

ESTADO

En el Ministerio de Estado han facilitado esta mañana a los periodistas la siguiente nota:

«Según informe de nuestro embajador en Wáshington, España ha obtenido un puesto en el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.»

Da también cuenta de los acuerdos tomados por la Conferencia.

Anuncia que el vizconde de Eza regresa a España, por considerar innecesaria su presencia en el Congreso.

INSTRUCCION PUBLICA

Esta mañana acudió al Ministerio de Instrucción pública una comisión de individuos de la Asamblea del Magisterio, para presentar al señor Prado Palacio las conclusiones.

Piden un sueldo mínimo de 2.000 pesetas.

En caso de que no sean atendidas sus aspiraciones formarán un Sindicato.

RUMORES DE CRISIS

En los pasillos del Senado circulaba el rumor, a primera hora, de que el Gobierno se hallaba en crisis, a causa de cierta nota conminatoria que había recibido.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que dichos rumores carecían de fundamento.

EL SEÑOR LOYGORRI

El señor Loygorri ha acordado no hacer uso de la palabra, pues habiendo declarado el Gobierno que el asunto del arroz es cuestión de Gabinete, caso de llegarse a una votación, los jefes de minoría votarían en contra de su criterio.

Además, el Gobierno ha hecho algunas concesiones en el referido asunto, aunque no sean todo lo amplias que deseaban los arroceros valencianos.

Mañana se firmará la real orden modificando la que actualmente se halla vigente sobre la exportación del arroz.

HUELGA DE TIPOGRAFOS

Castellón.— La huelga de tipógrafos sigue en igual estado.

Anoche no se publicó más periódico que el «Heraldo», cuyo director se ha desligado de la Junta de patronos, concediendo una peseta de aumento a los obreros.

La actitud del director del «Heraldo» ha sido censurada por la falta de compañerismo.

La Junta patronal se ha reunido para tratar del asunto.

DEPOSITO CLANDESTINO

Castellón.—Las autoridades se han incautado de un depósito clandestino de huevos en Lucena, en el que había más de 1.500 docenas preparadas para enviar a Barcelona.

La situación social

Zaragoza.—La pasada noche transcurrió tranquila, como asimismo la tarde de ayer.

En las calles céntricas se observó la presencia de grupos obreros.

Reina alguna efervescencia.

Circularon rumores alarmantes, que luego se desmintieron.

En el Casino Principal fueron obsequiados los soldados que prestan servicio de vigilancia.

Han disminuído las precauciones.

EL ACORAZADO «PELAYO»

Ferrol.—Empezaron hoy en el Arsenal las obras en el acorazado «Pelayo», para convertirlo en escuela de instrucción de guardias marinas.

En dichas obras se invertirán cuatro meses.

EL PRECIO DEL PAN

Lorca.—Previo aviso, esta mañana ha sido aumentado el precio del pan moreno, único que consume la clase obrera, a 65 céntimos kilo.

Se anuncia que en breve será elevado el precio del pan en diez céntimos por kilo.

Con este motivo se espera que ocurran alborotos.

Se ha telegrafiado al Gobierno pidiéndole se adopten medidas, en vista de la pasividad de las autoridades.

EL CONFLICTO DE LOS TAHONEROS

Mahón.—La cuestión que había planteado la pretensión de los tahoneros de encarecer el precio del pan se ha solucionado, abonando el Sindicato harinero a los fabricantes las diferencias entre los actuales precios y los que trataban de imponer.

No ha desaparecido por completo la alarma de los consumidores, pues esta solución se considera poco duradera, y los fabricantes afirman que no pueden fabricar pan sin el aumento reclamado.

HUELGA SOLUCIONADA

Cádiz.—Comunican de Puerto de Santa María que, después de una reunión, convocada por el diputado provincial don Javier Jiménez, ha quedado resuelta la huelga sanitaria.

A los que la sostenían se les ha garantizado el cobro de los haberes devengados.

Las huelgas

Málaga.—Los conflictos pendientes continúan en el mismo estado.

Han secundado la huelga los cocheros y los chofers, y han anunciado que irán al paro los gasistas y matarifes.

La vida de la población está paralizada.

Los buques que traían arroz y otros artículos tuvieron que zarpar sin descargar.

LOS OBREROS AGRICOLAS

Sevilla.—En Carrión de los Céspedes se ha agravado la huelga agrícola, aumentando el número de obreros que secundan el paro.

Hasta ahora los huelguistas no han cometido ningún atropello, manteniéndose en actitud pacífica.

LA HUELGA DE ACEITUNERAS

Sevilla.—Continúa en el mismo estado la huelga de aceituneras en Dos Hermanas.

Ambas partes mantienen sus respectivas actitudes.

Hasta ahora los huelguistas no han cometido ningún atropello, manteniéndose en actitud pacífica.

DEPOSITO CLANDESTINO DE TABACO

San Sebastián.—Los periódicos acogen el rumor de que en Irún ha sido descubierto un depósito de 75.000 cajetillas de 70 céntimos, que en breve iban a ser enviadas a Francia.

LA HUELGA FERROVIARIA

Sevilla.—Ha comenzado la huelga ferroviaria en Sevilla, Alcalá y Carmona.

En evitación a que padezca Sevilla el abastecimiento de pan, la Compañía ha ofrecido al gobernador civil que hará circular un solo tren, para que traiga el cargamento necesario.

MONEDERO FALSO

Zaragoza.—Ha sido detenido el camarero José Eicardo, que trataba de cambiar un billete falso de 100 pesetas.

Ha confesado que le facilitaba estos billetes el factor principal de la estación de Barcelona, Miguel Ulled.

LOS RESTOS DE GOYA

Mañana se celebrará el acto de trasladar los restos del pintor Francisco Goya, desde la Sacramental de San Isidro a San Antonio de la Florida.

A la ceremonia asistirán el ministro de Instrucción pública y los dependientes del Ayuntamiento.

LOS EXPULSADOS DEL EJERCITO

Esta mañana se reunió en pleno el Consejo de Guerra para continuar el estudio del asunto referente a la constitución del tribunal de honor que juzgó la conducta de los 25 oficiales, alumnos de la Escuela Superior [illegible] Guerra, que acordó la expulsión de 16 de los juzgados.

La deliberación del pleno del Consejo fué muy extensa y terminó a las dos de la tarde.

Se acordó informar en el sentido de declarar mal constituido dicho tribunal de honor.

El acuerdo recayó por votación, haciéndolo en contra de la constitución del tribunal 14 consejeros, y cuatro en pro.

Los que votaron la validez del tribunal de honor fueron los tenientes generales señores Car[illegible], López Herreros y los dos fiscales.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

El embajador de España en Wáshington ha telegrafiado diciendo que los delegados españoles en la Conferencia del Trabajo muéstranse optimistas respecto al resultado de los trabajos de la misma.

Se convino en fijar la edad de 14 años en los niños, y se adoptaron medidas acerca de las industrias insalubles.

Francia, Inglaterra y Bélgica han mostrado gran interés en robustecer las resoluciones de la Conferencia, a fin de convertirlas en norma jurídica que regulen la materia en todas las naciones.

El día 23 del corriente se procedió a la votación del Consejo de administración oficial, obteniendo España 29 votos de los 31 que tomaron parte en la misma, y reconociendo implícitamente la importancia y significación de nuestro país.

El señor vizconde de Eza se ausentó de Wáshington, visitando algunas capitales, y regresará mañana para asistir a la sesión de clausura de la Conferencia.

LA FEDERACION DE EMPLEADOS

La Federación de Empleados particulares ha acordado apoyar las bases presentadas por los empleados del Banco de España y ferrocarriles, respecto a la modificación del proyecto sobre impuestos de Utilidades.

Reunión de minorías

Desde primera hora ha habido gran animación en los pasillos del Congreso.

A las tres y cuarto de la tarde se han reunido en el despacho del presidente los jefes de las minorías.

Al llegar el señor Burgos Mazo al Congreso, le dijeron los periodistas que se hallaban reunidos en la Presidencia los jefes de las minorías.

El ministro manifestó que hoy no habría Consejo, y los periodistas le replicaron:

—Se dice que hoy plantearán ustedes la crisis en el Parlamento.

El señor Burgos contestó:

—Nada de eso; el Gobierno caerá en el Parlamento, pero no por una votación de proposición incidental, ni de actas, sino por asuntos importantes, de los cuales haya hecho cuestión de gabinete.

Los periodistas:—¿Y de la cuestión de los tranviarios?

El ministro:—Ahora estoy con las manos en la masa.

Poco después llegó el ministro de la Guerra.

El señor Sánchez de Toca se dirigió al despacho del presidente, donde se verificaba la reunión de los jefes de minorías.

Asistieron a ella todos los jefes, menos el señor Besteiro.

La reunión duró una hora, y al terminar, el señor Gasset dió referencias de ella.

Dijo que, a propuesta del señor La Cierva, se trató de varias cuestiones de régimen parlamentario.

Una de ellas referíase a la aplicación del voto por los diputados, reconociéndose este derecho hasta en las proposiciones incidentales, pues es justo que los diputados den a conocer su criterio.

Quedó al arbitrio de la presidencia el apreciar cuándo podía aplicarse el voto.

Se trató luego de las proposiciones incidentales, ya que se presentan ahora en número jamás conocido, conviniéndose en afirmar que se trata del ejercicio de un derecho en los señores diputados, cualquiera que sean las dificultades que creen al Gobierno.

Tintorería "La Catalana"

Precios sin competencia en lutos: traje, de 10 a 12 pesetas; en vestidos de señora, de 5 a 8. En limpieza: trajes y vestidos, de 4 a 5. Tintajes en colores: trajes, de 10 a 12; vestidos, de 5 a 8. Corbatas, guantes, mantones de Manila y demás objetos de vestir, a precios convencionales. Hay que verlo para creerlo. TAPINERIA, 19.

También quedó al criterio del presidente el apreciar la oportunidad de estas proposiciones.

Después se trató de la situación de Barcelona, y el criterio fué casi unánime en apreciar que debe darse a este asunto la preferencia sobre los presupuestos.

Se acordó simultanear su discusión con los proyectos económicos desde la sesión del próximo martes, a pesar de que el señor La Cierva era partidario de que comenzase a regir el acuerdo desde la sesión de hoy.

El conflicto del puerto

No es nuestro intento preguntar quién o quiénes son los llamados a ordenar el desbarajuste actual que reina en el puerto; pero sí que trasladamos al señor Membrillera (si ha regresado ya de Madrid), que dentro de la dársena había en el día de ayer, e inactivos desde hace larga fecha, *diez* vapores, que están ocupando sitios que muy a su placer turnarían otros tantos de los *catorce* buques que hay en el antepuerto, y a su vez sus vacantes serían ocupadas por igual número de los *diez* vapores fondeados fuera del puerto, por ser éste incapaz por la manera como se le administra y dirige.

Pasemos por alto la inutilidad del tramo llamado «muelle del carbón», que está deshecho y sin reconstruir desde hace más de *seis años* y del que ya nos hemos ocupado otras veces, ni hagamos mención siquiera de las preferencias de fondeadero y atraque que tienen ciertas Compañías, las cuales perjudican notablemente a los intereses sacratísimos de otras empresas navieras; pero preguntamos a quién o quiénes deben poner orden a tantos abusos:

¿Es lícito que buques en reparación estén atracados a los transversales, mientras haya vapores que necesiten de estos sitios para cargar o descargar?

¿No es vergonzoso que, no obstante lo caro que está resultando en gastos el puerto, que haya en la actualidad dos vapores, el «Sicilia», para Manchester, y el «Riber-Hus», para Copenhague, cuyos consignatarios se han visto precisados, para salvar la fruta, a cargarlos en el antepuerto, pagando a los exportadores el 40 por 100 de plus sobre los gastos de embarque y el remolque de las gabarras?

No queremos hacer comentarios; los dejamos al lector, y asimismo también que adivine quién o quiénes son los monopolizadores de un puerto hecho y pagado por todos sin excepción.

En nuestra sección correspondiente damos nombres de los vapores a la carga, los diez inactivos fondeados a que hacemos mención y los que esperan en el antepuerto y que son un descrédito para Valencia estén en aquella situación, a merced de un mal tiempo, tan frecuente en estas costas durante esta época.

Gacetillas teatrales

REGUES

Mañana domingo se celebrarán en este favorecido teatro tres grandiosas funciones a las 3, 5'30 de la tarde y 9'30 de la noche; en la función de las tres de la tarde se representará por primera vez por la tarde, la revista de estupendo éxito «A la vora del riu, mare...»

La empresa, deseosa de complacer al público que no puede asistir por la noche al teatro, se ha visto obligada a representarla en dicha función, para que no se quede nadie sin verla.

En la contaduría del teatro se reciben encargos de localidades para dicha función.

HERNIADOS

Vuestro bienestar lo encontraréis en el Consultorio Cruz Blanca, plaza Mariano Benlliure, número 5 (junto al León de Oro), donde el experto ortopédico don Enrique Peiró hace aplicaciones y ensayos gratis del incomparable vendaje inglés, modelo del eminente doctor Machskermen. Curaciones sorprendentes en un 90 por 100 de los casos.

Calzados con suelas de **CRIN DE FLORENCIA** Irrompibles Patentadas

Fábrica y depósito: CALZADO RIERA, Lauria, 3, Valencia.—De venta en las mejores zapaterías y alpargaterías

Neutrácido

Español

Cura radical y permanentemente todas las afecciones del

Estómago, Hígado e Intestinos

Pídalo usted en todas las Droguerías y Farmacias

FRASCO GRANDE (1/2 litro) 10 PESETAS

MEDIOS FRASCOS, 5 PESETAS

Necrología

SEÑORITA MARIA CONCEPCION PUIG

En plena juventud y cuando por sus virtudes y belleza podía decirse que todo lo poseía, ha rendido tributo a la muerte la angelical María de la Concepción Puig Hispano.

Ni la ciencia ni el cariño pudieron evitar tan irreparable pérdida, que únicamente teniendo en cuenta los inescrutables designios de Dios podrán sobrellevar con resignación los que la lloran.

Era un ángel y era muy estrecha la tierra para ella, y por eso a estas horas estará en la región de lo infinito formando coro al Altísimo y rogando por los míseros mortales, y en especial por su muy afligido padre y querido amigo nuestro don Salvador Puig, a quien testimoniamos nuestro sentido pésame, deseándole los consuelos que sólo la fe y la esperanza en Dios pueden proporcionar.

DON PEDRO ANDREO CASANOVA

Ayer falleció en nuestra ciudad, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el distinguido letrado y caballeroso señor don Pedro Andreo Casanova.

La dolorida familia, en su inmensa pena, ha de encontrar consuelo seguramente en la ejemplaridad con que ha rendido tributo a la muerte tan cristiano como piadoso señor.

A las innumerables muestras de sentimiento que han recibido los desconsolados esposa, hija y demás familia, unimos la nuestra muy sentida, al mismo tiempo que pedimos a los lectores una oración en sufragio del alma de don Pedro Andreo Casanova. R. I. P.

DOÑA MARIA DE LOS DESAMPARADOS ALOS SABATER

Confortada con los Santos Sacramentos entregó su alma al creador ayer la virtuosa señora doña María de los Desamparados Alós Sabater, sumiendo en el mayor de los desconsuelos a sus atribulados esposo, hermanos y demás familia.

La bondadosa señora abandonó este valle de lágrimas para recibir del Altísimo el premio a que sus excepcionales dotes le hicieron acreedora.

Sinceramente nos asociamos al justo dolor de la familia, deseándoles la resignación cristiana tan necesaria en estos casos.

¡Descanse en paz el alma de doña María de los Desamparados Alós Sabater!

Crónica musical

La "Sinfonía alpina"

Valencia vese privada de una temporada anual de ópera de duración semejante a las del Real o el Liceo, única manera de poder conseguir que este espectáculo sea ofrecido en condiciones de eficacia y formalidad. Valencia tampoco goza del beneficio de una orquesta sinfónica que, en constantes y nutridas series de conciertos, pueda crear un férvido y amplio ambiente filarmónico.

Quienes aquí en Valencia nos preocupamos de cosas musicales, debemos referirnos a menudo a Barcelona y allí hemos peregrinado muchas veces y de informaciones barcelonesas hacemos tema constante en nuestras charlas, porque la actividad artística de la capital catalana nos invita a ello.

Barcelona—también Madrid en diversas ocasiones—ha convocado a los filarmónicos españoles repetidamente en los últimos años, con motivos operísticos o sinfónicos sensacionales: las representaciones de la «Tetralogía» y del «Parsifal» wagnerianos; de la «Salomé», de Strauss; del «Boris Godunoff», de Mussorgski, y recientemente de «Pelleas y Melisenda», de Debussy. Los acontecimientos sinfónicos aparecen ante el público con mayor modestia. El teatro, manifestación musical menos pura, posee más atracción.

Barcelona vuelve ahora a solicitar la atención filarmónica. En efecto, por primera vez en España interpretóse días pasados, en el «Palau del Orfeó Catalá» y en uno de los conciertos organizados por la «Associació d' Amics de la Música», la «Alpensimphonie», de Ricardo Strauss, una de las obras capitales del sinfonismo contemporáneo. Bien merece tal primera audición una noticia en esta crónica.

La «Sinfonía alpina» responde en su tendencia a esas formas especiales que Mahler y Strauss, en sus últimos poemas sinfónicos—por ejemplo, «Vida de héroe», la «Sinfonía doméstica»,—han cultivado. Enormes conjuntos orquestales, y a veces orquestales y vocales—una sinfonía de Mahler requiere la colaboración de trescientos intérpretes—son empleados por ambos compositores. Esta es la adaptación musical del «Kolossalismus» germánico, característico de la última época imperial. Podrá juzgarse como se quiera el arte «colosal» teutónico; pero sin duda en las obras sinfónicas mencionadas existen cualidades sorprendentes y fragmentos magníficos.

La «Sinfonía de los Alpes» no es una composición construida al modo clásico: es un vastísimo poema sinfónico, formado por numerosos trozos unidos en el discurso orquestal. Cada uno de estos trozos es una inspiración objetiva o subjetiva de los varios momentos de una jornada alpina: el alba; los paisajes idílicos, prados donde pacen mansamente las vacas, surcados por la clara linfa de un arroyuelo; la ascensión por los senderos de montaña; la desolación de las altas cumbres, los ventisqueros que alternan con la desnuda roca; luego, el descenso, melancolía vespertina y lejanas canciones de pastores.

Una orquesta de 128 músicos reclama Strauss para la interpretación de la «Alpensimphonie», y este número exacto de profesores la ha interpretado en Barcelona, bajo la dirección experta del ilustre maestro Pujol, subdirector del «Orfeó Catalá». Un considerable número de ensayos ha precisado para preparar la interpretación de esta última y grandiosa manifestación del genio sinfónico de Strauss.

Un compositor valenciano

En uno de los conciertos dominicales de nuestra Banda municipal, se ha estrenado «Canciones de mi tierra», composición del joven maestro valenciano Palau Boix, profesor del Conservatorio de Música.

Trátase de una obra de inspiraciones de carácter popular español, empleadas no de manera rapsódica, sino sinfónica. Una parte de ritmos vivos y vigorosos precede a la sección central, ampliamente cantable; luego, en forma más breve y concisa, se reexponen los motivos de la parte primera.

Palau Boix demuestra poseer formal dominio de su arte y una técnica correcta y moderada, ajena a neologismos e inquietudes armónicas recientes.

GOMA.

En el Centre Catalá

Mañana domingo por la noche dará una conferencia en el Centre Catalá, Eduardo López Chavarri, sobre el tema «Nacionalismo en música». Ilustrarán la conferencia con diversas interpretaciones pianísticas, Amparo Iturbi y el conferenciante.

"El Almendro"

Su cultivo y explotación, por Juan Dempere Martí, Perito Agrícola. Precio: 1 peseta. De venta, en esta Administración y en casa del autor, Guillén de Castro, 40, 1.°

El Santo Cristo de la Agonía de Limpias

en preciosas fotografías, se vende en la Cerería de los señores

Hijos de Pedro Sánchez

MIGUELETE, 4

Teatro Principal

HOY, A LAS 6 TARDE Y 10 NOCHE

Selecto programa de cine

Gran éxito de las

NOTABLES ATRACCIONES

La pareja de bailes modernos, únicos en su género,

Les Harrys

Decorado y vestuario nuevos.

El fenómeno

CHESTER A. K.

(EL CHINO PLEGABLE)

Verdaderamente sensacional y único en el mundo.

Los colosos excéntricos,

FRANK PICHEL-SCALE

Grandes éxitos en Inglaterra y teatro Imperial de Rusia

El famoso trío

NATHAL

(EL HOMBRE MONO)

Exito extraordinario en todos los públicos del mundo.

Las atracciones actuarán a las siete de la tarde y a las once de la noche.

Mañana, a las seis de la tarde, GRAN MATINE, tomando parte todas las grandes atracciones.

Noche, a las diez, COLOSAL PROGRAMA, por todos los artistas.

Día 5 de Diciembre,

OTRO grandioso debut

Terpsichore

Célebre bailarina **norteamericana.**

OLYMPIA

Temporada de cine

Hoy sábado 29 Noviembre

Actualidades Gaumont

El secreto del Banquero

4 partes —o— Gran éxito

Su primer paso en falso

2 partes, cómica

Cine Sorolla

Extraordinario exito

de la hermosa película, inspirada en un poema de amor, titulada

NELLINA

Protagonista:

Gustavo Serena

Interés - Moralidad - Belleza

Teatro Lírico

Temporada de cine

Para hoy

COLOSAL PROGRAMA

Extraordinario éxito de la hermosa e interesante película en cinco partes,

El signo invisible

Exito, grandioso éxito

Gran éxito de risa de la film en una parte,

Georget, cowboy

Sesión desde las 5 a las 12'30

Gacetillas

Mañana darán principio en varios templos de nuestra ciudad los novenarios preparatorios de la fiesta de la Inmaculada.

También en la iglesia del Grao, la Congregación de Hijas de María y de Santa Teresa de Jesús, en unión de las señoritas camareras, ofrecerá solemnísimo novenario, cuyos sermones están confiados al muy ilustre señor doctor don Juan Mugueta, Canónigo Magistral de la Catedral de Ciudad Real, que tan gratísimos recuerdos dejó de sus ejercicios de oposición a la Magistral de la Metropolitana.

Las funciones del novenario darán principio a las seis de la tarde, y en ellas tomará parte la capilla de música de la Catedral, con los señores Sastre y Cortés, tenor y barítono de la misma.

Hoy tendrá principio en la real y parroquial iglesia de San Andrés el jubileo de las Cuarenta Horas, que tanta magnificencia reviste en este templo.

Como mañana es primer domingo de Adviento, la fiesta de San Andrés se traslada al siguiente día. Por este motivo, los solemnes maitines y laudes serán cantados mañana por la tarde, y el lunes, a las diez, empezará la Misa solemne, en la que oficiará el señor Cura Párroco y predicará el reverendo Padre Rafael de Novelé, Capuchino.

El martes, último día de Cuarenta Horas, celebrará su fiesta el Gremio de maestros horneros, en honor de la Virgen de la Merced, y por la tarde, a las cuatro, será la procesión claustral y solemne reserva.

Ampliando las noticias que ayer dimos de las fiestas celebradas en honor de la Medalla Milagrosa, consignamos con gusto que en donde han revestido mayor esplendor es en la parroquia del Pilar y San Lorenzo, en donde celebra sus principales funciones el Centro diocesano, residente en el Asilo del Niño Jesús o Protectora de los Niños.

Después del solemnísimo novenario, en el que llamaron la atención los interesantes sermones del Padre Calasanz Rabaza, celebróse el día 27 Misa de Comunión con fervorosa plática por el Canónigo señor Llopis Espí, y otra, cantada, con orquesta, en la que ofició dicho Padre Escolapio.

Por la tarde, a continuación del ejercicio de final de novenario, salió la procesión, que resultó brillantísima, pues figuraban en sus filas sobre un millar de fieles de uno y otro sexo, que cantaban entusiastas himnos, acompañados por la Banda Parroquial, llamando la atención dos nuevos y preciosos estandartes, en que están primorosamente bordados el anverso y reverso de la Medalla Milagrosa.

Tras de la sagrada imagen iba la Junta directiva, presidida por el celoso Coadjutor don José Francisco Lucas; la señora doña Filomena Navarro, de Martí, y Sor Feliciana, Superiora del mencionado Asilo.

La procesión recorrió las calles circunvecinas del templo parroquial, en medio de las mayores demostraciones de entusiasmo de la multitud que presenciaba el desfile y la que seguía a la religiosa comitiva.

Todavía no han concluido las fiestas a la Medalla Milagrosa, pues las Religiosas y Asociación del Asilo de San Juan de Dios del poblado de Ruzafa, vienen celebrando en la parroquia de San Valero devoto triduo, que terminará hoy, siendo mañana el solemne acto de la bendición de un precioso estandarte, que se efectuará después de la Misa conventual, a las once, y a las cuatro de la tarde habrá ejercicio con Felicitación sabatina, canto del himno y procesión para trasladar la imagen de la Inmaculada desde la parroquia hasta el Asilo.

CIRCO REGÜES

Hoy a las 6'30: GIGANTES y CABEZUDOS. A las 9'30: LA MADRINA y A LA VORA DEL RIU, MARE...

Yoghour y Kefir.—Paz, 18.—Elaboración diaria.—Servicio a domicilio.

DEFECTOS DE LA VISTA.—Compre usted los lentes graduados a su vista por el óptico técnico Artaiz. San Vicente, 16.

Un médico de uno de los pueblos de esta provincia nos decía: «Yo soy médico y padezco de una úlcera en el estómago, y aunque tengo el convencimiento que no he de curar, ante la insistencia de varios compañeros, visité el Balneario de los Hervideros de Cofrentes, y efectivamente, al tomar las aguas de aquellos Hervideros, he regresado tan aliviado de mi grave afección, que no puedo menos de exclamar con entusiasmo: ¡Benditas sean las aguas de los Hervideros de Cofrentes!»

La Peña Caridad realizará mañana una cuestación pública en favor de la viuda e hijas del desgraciado asesinado en la puerta del cine El Cid.

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la iglesia parroquial de San Andrés contrajeron ayer matrimonio la bella y gentil Conchita Faus Almiñana con el conocido industrial alicantino don Vicente Fornés Pérez. Han apadrinado a los contrayentes en tan solemne acto el conocido y simpático abogado y ex concejal de este Ayuntamiento, don Manuel Paredes y su bonísima esposa doña María Babí.

Novios, padrinos y convidados se reunieron en el Ideal Room, en donde les fué servido un exquisito banquete.

El presidente de la Cámara de Comercio dirigió ayer un telegrama al señor Loygorri, felicitando a la representación parlamentaria valenciana po su actuación en el asunto de la exportación del arroz.

En la iglesia de Santa María, de la villa de Ondara, se celebró el jueves la unión de la bella y simpática señorita Vicenta Iñareta con el joven propietario de la ciudad de Oliva, José Sendra.

Fueron padrinos doma Erundina Iñareta y don Salvador Sendra, hermana y padre de los desposados, y bendijo la unión el Vicario de dicha villa, don Pascual Pastor.

Los nuevos esposos fueron objeto de felicidades y parabienes, habiendo salido para Zaragoza, Madrid y principales capitales del Norte y Andalucía a realizar el viaje de miel.

Les deseamos muchas felicidades en la nueva vida.

La Sección Musical del Centro Escolar y Mercantil ha elegido la siguiente Junta directiva para el presente curso:

Presidente, Juan Salvador; vice, José Viñana; director, J. Sánchez Roglá; vice, Angel Fabra; secretario, Luis Antón; vice, Salvador Reig; archivero, José Reig; vocal, Francisco Salomón; cronista de la Sección, Eduardo Martínez.

El delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto se verifique el pago de las clases pasivas en la forma siguiente:

Día 1.° Diciembre 1919: Pensiones, jubilados, Montepío civil y excedentes.

Día 2: Retirados.

Día 3: Montepío militar.

Día 4: Los que hayan dejado de percibir en los días anteriores señalados.

Días 11 y 12: Retenciones.

En el negociado de Fomento se han recibido instancias y reglamentos, firmados por don Juan Ten y otros, de Benifairó de Valldigna, y por don José Sánchez Arnau y otros, de Manises, solicitando constituir en dichos pueblos Sindicatos agrícolas.

Crónica teatral

PRINCIPAL

Presentáronse anoche en el Principal cuatro notables atracciones, que, precedidas por la proyección de escogidas películas, constituyen un selecto programa.

Les Harrys son una pareja de bailarines que interpretan con discreta elegancia danzas diversas. Chester A. K., el chino plegable, es un contorsionista casi extrahumano; ante sus posiciones absurdas la ciencia anatómica experimenta un fracaso, necesitando una revisión que conduzca a un nuevo análisis muscular. Chester A. K. nos puede demostrar, si quiere, que la cabeza no está colocada sobre los hombros.

Nada más divertido que la risa persistente y el humor fantástico del excéntrico Pichel-Scale, quien con su compañero Frank realiza acrobacias extraordinarias. El «match» de grecorromano de Pichel-Scale consigo mismo es algo propicio a la extrema hilaridad.

El chimpancé Nathal nos mantiene con una abrumadora duda mientras actúa. ¿Es hombre o mono? Los gestos, la mímica simiesca adquieren en Nathal una veracidad asombrosa. Trepa Nathal por los palcos, marcha sobre el respaldo de las butacas o por la baranda de los pisos, asciende por una cuerda de un modo perfectamente zoológico. Nathal es ciertamente un número clown, una atracción sensacional.—G.

Sucesos

DESGRACIA

Ayer mañana, a las diez, al pretender apearse del tranvía de Burjasot, en la subida del puente de Serranos, estando dicho tranvía en marcha, el Sacerdote don Juan Bautista Gregori Sifre, de 55 años, tuvo la desgracia de caer al suelo, produciéndose varias heridas en la cara y la fractura de la séptima costilla del lado derecho por su tercio medio.

Fué curado en la casa de Socorro del Museo y calificadas las lesiones de pronóstico reservado.

Representante extranjero

desea un socio colaborador con 25.000 pesetas de capital, para la explotación de un artículo extranjero, muy acreditado en el país. Es exclusivo para toda España. Escribir a don Jenaro Vicente, agencia de anuncios, Serranos, 16, entresuelo, Valencia.

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL

A las 6'30: Cine.

EL COMPROMIS DE MACARIA

UN VICTIMA DE LA FAM

A las 9'30: Cine.

SAN SERENI DEL MONTE

ELS INQUILINOS

A las 11: Cine.

EL COMPROMIS DE MACARIA

EL SANT DELS MILACRES

Calle del Padre de Huérfanos, 1, pral.

Mañana a las 4 y 6'30 tarde, se pondrá en escena el siguiente programa: El drama en un acto, titulado

HERNAN CORTÉS

Estreno de la comedia bilingüe en un acto, del Presbítero D. Juan Redó, titulado

Fígaro

¡Acontecimiento!

Próxima apertura

Espectáculos

PRINCIPAL.—A las 6 y a las 10: Cine y varietés.

PRINCESA.—Compañía cómico-dramática.—La venganza de don Mendo.

APOLO.—Compañía de opereta y vodevil.—A las 10: El conde de Luxemburgo.

RUZAFA.—Compañía de zarzuela y opereta.—A las 6'30: El nido del principal.—A las 9'30: La mujer artificial.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6 y 9'45: La calumniada.

OLYMPIA.—De 6 a 12'30: Cine.

LIRICO.—Sesiones de cine, de 5 a 12'30

REGÜES.—Compañía de zarzuela.—A las 6'30: Gigantes y cabezudos.—A las 9'30: La madrina y A la vóra del riu, mare...

NOVEDADES.—Teatro regional.—A las 6'30: Cine. El compromis de Macaria y Un victima de la fam.—A las 9'30: Cine. San Sereni del Monte y Els inquilinos.—A las 11: Cine. El compromis de Macaria y El Sant dels Milacres.

EL CID.—Sesiones continuas de cine tarde y noche.

SOROLLA.—Sesión continua de cine tarde y noche.

Diario religioso

SANTORAL

De hoy.—Vigilia de San Andrés, Apóstol (sin ayuno ni abstinencia). Santos Saturnino, Obispo y mártir; Filomeno, Blas y Demetrio, mártires, e Iluminada, virgen.

Se cierran las velaciones hasta el día de Navidad inclusive.

El oficio y la Misa son de la vigilia de San Andrés, con rito simple y color morado y conmemoración de San Saturnino.

No se pueden celebrar Misas rezadas votivas ni de «Requiem».

De mañana.—Domingo I de Adviento. Santos Andrés, Apóstol (su fiesta se traslada al siguiente día); Constantino, confesor; Justina y Maura, vírgenes y mártires.

Indulgencia por la Bula de Cruzada. Empieza el rezo de la «Bendita».

El oficio y la Misa son de la dominica (de primera clase), con rito semidoble y color morado.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», excepto las de «corpore insepulto».

CULTOS

Cuarenta Horas.—Principian en la real y parroquial iglesia de San Andrés, Apóstol.

Se descubre a las siete y reserva a las cinco de la tarde.

Adoración nocturna.—Turno de San Luis.

Corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat, en Santo Domingo.

Rosario matutino.—Mañana, a las seis, en la parroquial de Santo Tomás.

Sabatinos.—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las 10'30, Misa de Renovación, y por la tarde, a las 5'45, Rosario, Salve y letrillas con música.

En San Bartolomé, a las cuatro y media de la tarde; en Santos Juanes y Santa Mónica, a las seis, y en Santa Cruz, a las siete, ejercicio de la Felicitación.

En Carmelitas, a las cuatro de la tarde, Felicitación y Salve.

En la real capilla del Milagro, a las once, ejercicio del undécimo sábado anterior a la fiesta de la Inmaculada.

En San Juan del Hospital, a las seis de la tarde, ejercicio de la Venerable Orden Tercera de la Merced.

A la Inmaculada.—Novenarios. Darán principio mañana, a las siete y media de la mañana, en la parroquial del Pilar y San Lorenzo; a las ocho, en San Bartolomé, y en San Esteban con Misa a las ocho y ejercicio a las cinco de la tarde, en que predicará el muy reverendo Padre Calasanz Rabaza, Sch. P.

A la Medalla Milagrosa.—Triduo. Continúa en el Asilo de San Juan de Dios (Ruzafa), a las siete y media, con Misa de Comunión.

Dominicales.—Mañana, en la Metropolitana, a las nueve y media, Misa conventual con sermón a cargo del Magistral señor Chillida.

En las parroquias, a las diez, Misa conventual y sermón.

A Santa Natalia.—Novena. Principia en la Casa Natalicia a las nueve de la mañana.

Por los fieles difuntos.—Novenario. Termina en la parroquial de San Juan y San Vicente, con Misa a las diez y ejercicio a las cinco de la tarde, en que predicará el señor don Enrique Sanchis.

Mes. Continúa en las iglesias y a las horas anunciadas.

En San Bartolomé, a las cinco de la tarde, con sermón por el doctor don Vicente Aracil.

Asociación de la Envoltura para el Niño Jesús.—Mañana, en la iglesia de San Vicente Ferrer, a las ocho, Misa de Comunión con plática por el reverendo Padre Celedonio Fuentes.

En San Lorenzo habrá Misas de Comunión a las seis y a las ocho, con plática por los reverendos Padres Camilo Tomás y Francisco Ines, Franciscanos.

Obra de las Tres Marías.—En las Reparadoras, mañana, a las ocho, Misa de Comunión con plática por el muy ilustre señor doctor don Francisco de P. Jimeno, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Pascual Llopis Espí, Canónigo, en acción de gracias por el privilegio de altar portátil. A continuación junta general e imposición de distintivos.

Judiciales

AUDIENCIA

En la Sección segunda de lo criminal se celebró la vista de una causa por delito de malversación, procedente del Juzgado de Carlet, contra Mariano Escutia García y otros, en la que han intervenido los letrados señores Aguado y Guillem Engo.

—En la Sección segunda también se celebró un juicio por Jurados, en causa por delito de robo, contra Salvador López Sanmartín y dos más, actuando los letrados señores Martí, Aleixandre y García Daroqui.

En esta Sala de lo civil se vió unos autos de menor cuantía sobre indemnización de daños y perjuicios, informando los letrados señores Cortés y Taléns.

Movimiento comercial

Mercados extranjeros

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton:

NARANJA

Liverpool, 26.

Los señores James Adam Son y Compañía telegrafían como sigue:

Ofrecidas 10.200 cajas.
Mercado más bajo.
300, de 20 a 25. Pocas a 26/6.
360, de 19/6 a 24.
504, de 20 a 28.
420, de 31/6 a 35.
714, de 38/6 a 47.
1.064, de 41 a 47.

CEBOLLA

2.000 cajas.
5s, a 23/6, y en segunda condición, de 16 a 20/6.

Glasgow, 26.

El cargamento del vapor «Petrograd».
Mercado más bajo.
4s, de 13 a 15.
Mayoría, de 13/6 a 14/6.
5s, de 18 a 21.
Mayoría, de 18 a 18/6.
6s, de 18 a 22.
Mayoría, de 19/6 a 20.
La cebolla se encuentra en condición defectuosa.

NARANJA

Mercado mejorado.
300 y 360, de 22 a 28.
Mayoría, de 23 a 25.
504, de 26 a 30.
Medias, de Murcia, de 23 a 30.
420, de 34 a 38.
Mayoría, de 34 a 35.
420 largas, de 40 a 50.
Mayoría, de 44 a 45.
714, de 42 a 45.
Mayoría, a 43.
1.064, de 45 a 50.

Telegrama recibido por J. García Piquer, de la casa J. Bosnack, de

Amsterdam, 26.

Vendido vapor «Helena», promedios siguientes:

Una marca, 16'45 florines media caja.
Otra marca, 16'40 florines media caja.
Otra marca, 27'35 florines caja entera.
Otra marca, 14'97 florines media caja.
Otra marca, 13 florines media caja.
Ultimas partidas productos inferiores, porque fruta exclusivamente pequeña.

CEBOLLA

Glasgow, 27.

A la venta cargamento del vapor «Petrograd».
4s, de 13 a 13/6.
5s, de 17/6 a 19.

Manchester, 25.

Ofrecido parte del cargamento del vapor «Ibutzor-Mendi».
4s, de 18 a 20.
5s, de 21 a 24.

NARANJA

Manchester, 25.

Pocas, descargadas del vapor «Ibutzor-Mendi».
420, de 33 a 43.
714, de 44 a 52.
Medias cajas, en general, de 25 a 32; mayoría, de 25 a 27.

- POSTRE IDEAL -

Natillas, cremas de limón y a la vainilla, se preparan con el **POSTRE IDEAL**. En ultramarinos.

Sociedades

BENDICION DE UNA BANDERA

Mañana, a las once, será bendecida la bandera del Círculo Unión Musical, en la iglesia de San Vicente de los Padres Dominicos, siendo apadrinada por el excelentísimo señor don Francisco Banquells Arañó, y predicará el reverendo Padre Luis Urbano, O. P. A continuación la banda de música y comisión recogerán los lazos cedidos a esta bandera.

Por la noche, en el local del Círculo, plaza Liern, 6, se celebrará una velada literario-musical.

Hoy será obsequiado el padrino con un concierto en el domicilio del mismo (Gran vía del Marqués del Turia).

CENTRO ANTONIANO

Mañana domingo se celebrará en el salón-teatro de esta simpática Sociedad el estreno de «Fígaro», comedia en un acto, en la que, una vez más, podemos admirar las cualidades que como autor posee el ilustre Presbítero don Juan Rodó.

Por lo adelantado de los ensayos no dudamos será un éxito para su autor y para el Centro Antoniano.

JUVENTUD CATOLICA

Mañana, a las seis de la tarde, selecta matiné, en cuyo programa figura el estreno en este salón del drama del inmortal don José Zorrilla, «El puñal del godo» y el apropósito «Pido la palabra».

En los intermedios cantará la señorita Fávaro el raconto de la «Bohemo» y ejecutará escogidas composiciones en el piano la señorita Acacia Valera.

Gobierno civil

El señor gobernador nos hizo anoche las siguientes manifestaciones:

EL CUERPO DE TELEGRAFOS Y EL SEÑOR DURAN

El jefe del Centro Regional de Telégrafos me ha enviado el siguiente despacho:

«Todo el personal de Telégrafos de la capital y su provincia, agradecido por sus bondades, siente íntima satisfacción al ver que V. E. continúa al frente del Gobierno civil. Secundaremos la misión de V. E., coooperando en lo que nos atañe a sus valiosas iniciativas.»

INVENTO DE UN VALENCIANO

Confidencialmente he tenido noticia de que la sección novena del cuerpo de Ingenieros ha dado como perfectamente resuelto el problema de utilizar la paja de arroz para fabricar pólvora de excelentes condiciones, cuya resolución se debe al capitán de Artillería señor Camilleri.

Es esta una noticia muy satisfactoria para los cosecheros de arroz.

LA UNION OBRERA DEL PUERTO

He tenido la visita de una representación de La Unión Obrera, del puerto—Sociedad de cargadores.

Como el trabajo confiado a esta Sociedad ha adquirido grandes vuelos, serán admitidos al trabajo los obreros que se provean los domingos del correspondiente carnet, que se les facilitará en las oficinas de la Federación de Sindicatos Agrícolas (entresuelo de la casa social de Amigos del País).

LAS HUELGAS

La Directiva de los obreros fabricantes de ladrillos me ha pedido autorización para celebrar mañana una asamblea en Alfara del Patriarca. Les he concedido lo que me han pedido, y creen que en dicha reunión quedará resuelta la huelga.

La huelga de los ferroviarios católicos de la Compañía Gandía-Alcoy, ha quedado totalmente solucionada con la obtención de las mejoras que pedían.

El representante de la fábrica de cerillas de los señores Moróder vino esta mañana, mostrándose conciliador.

LA CUESTION DEL PUERTO

El presidente de la Diputación, el diputado señor Bentrosa, el secretario señor Monleón y el jefe de la Recaudación del puerto señor Carballeda, acompañados del diputado a Cortes señor Izquierdo, han conferenciado conmigo, ya pueden ustedes suponer sobre qué.

Antes estuvo a verme el señor Montañés.

LA EXPORTACION DEL ARROZ

El problema del arroz ha entrado en un período de conciliación. El ministro de Abastecimientos y los diputados valencianos son los encargados de encontrar una fórmula que deje satisfecha a Valencia.

Quizá se eleve la cifra de exportación de 30.000 a 45.000, quedando aquí una parte del impuesto, a fin de que la Diputación pueda realizar algunas de las obras que tiene proyectadas.»

Castellón

Castellón, 28.

Interesante para Castellón y Burriana

Por la Subsecretaría general de Hacienda se ha creado una disposición ordenando que, habiendo terminado los trabajos de comprobación del Registro fiscal urbano de la capital y de Burriana, a partir del día 1.° del próximo Abril se rebajará un 1 por 100 de la renta, pagándose el 17 por 100 en vez del 18 que ahora se paga.

El corresponsal.

Movimiento del puerto

28 Noviembre.

ENTRADOS

Tosnvill, de Palermo, en lastre.
Saint Thomas, de Túnez, de tránsito.
Mallorca, de Palma, con pasaje y descarga.
Riverium, de Barcelona, en lastre.
Gibel Haman, de Gibraltar, en lastre.
Ciudad de Cádiz, de Barcelona, de tránsito.

DESPACHADOS

Lake Sapor, para Nueva York, con cebolla.
Wesman, para Liverpool, con fruta.
Sea Serpent, para Londres, con fruta.
C. López y López, para Nueva York, con cargo general.
Begoña número 2, para Antofogasta, en lastre.
Ciudad de Cádiz, para Fernando Póo, con cargo general.
Vicentita, para Sevilla, con cargo general.
San José de la Montaña, para Orán, con cargo general.

A LA CARGA

Lake Sapor, para Nueva York.
Flete: para caja de cebolla, 3'75 pesetas; para medias, 1'80; para jaulas, 1'25.
Claudio López y López, para Nueva York.
Flete: para las jaulas, 1'65 pesetas.
Vans Ville, para Nueva York.
Flete: para cajas de cebolla, 3 pesetas; para medias, 1'50; para jaulas, 1.
Vessman, para Liverpool.
Flete: para cajas de cebolla, 3/6; medias de naranja, 4; enteras, 9.
Fortilia: para cajas de cebolla, 2/9; para medias de naranja, 3/6; para enteras, 7.
Sea Serpent, para Liverpool.
Flete: para cajas de cebolla, 4/6; para medias de naranja, 5; para enteras, 10.
J. H. Plumer, para Londres.
Tetzuzan Marn, para Londres.
Flete: para cajas de cebolla, 4; medias naranja, 5; enteras, 9/6.
Solferino, para Christianía.
Flete: 13 coronas para las cajas de naranja.
War Power, para Amberes.
Flete: para cajas de naranja, 10; para vino, 100.

BUQUES EN EL PUERTO INACTIVOS

Buskian, Capitán Segarra, Isla de Menorca, Escalante, Játiva, Cataluña, Vicente Ferrer, Taramaki, Teresa Fábregas, Hespérides y Ciérvana.

EN EL ANTEPUERTO

Nervión, Paulina, Calabria y Alm.
Sicilia, cargando para Manchester.
Flete: cajas cebolla, 5/6; medias naranja, 6, enteras, 12.
Ruber-Hems, cargando para Copenhague.
Mercurio, El Gallo, Muniz-Alba, Izaro, Reutegui, Begoña número 2, Ibay-Zuri y Riber-Thames, atracado al transversal, sin operación.

DESCARGANDO

Bilbaíno Arges.

A ORDENES

Jorge Juan, Hespérides, T. Fábregas, C. Segarra e Isla de Menorca.

Federación Agraria de Levante

28 Noviembre.

Categoría I (Inestabilidad).

Salvo una ligera pendiente (dos milímetros) que se mantiene en sentido latitudinal, las presiones peninsulares aparecen hoy casi uniformadas alrededor de 756 milímetros con vientos en calma o débiles de los rumbos del O., y las temperaturas son relativamente bajas. Extremas regionales: Alicante, 16 y 10 grados; Teruel, 6 y 3 bajo cero.

Suscrición para una Casa para los obreros católicos

	Pesetas
Suma anterior	47.100
Doña Joaquina Gil, viuda de Gil	10
Doña Josefa Ortells	15
Doña Encarnación Ortells	15
Doña Amelia Perales	10
Doña Clementina de Llano	10
Doña Desamparados Oliag, viuda de Benimeli	100
Don Vicente Martí Ortells	15
Don Valentín Bou	15
Don R. P.	25
Don Ramón Monzonís	15
Don Manuel Ortega Paredes (mensual)	25
Una persona devota	5
Don Juan Bautista Mulet	5
Don José Guzmán	5
Don Manuel Oller	5
Don José María Beneyto	5
Don Juan Requena Garrigues	5
Don Olegario Chapa Cifre	5
Don Luis Albert	5
Don Santiago García	2.000
Sociedad Valenciana de Tranvías y Ferrocarriles Económicos de Valencia	1.000
Total	50.395

Puntos de suscrición.—En la Administración de «Las Provincias», Diario de Valencia y «La Voz Valenciana», y en Protección de Intereses Católicos (Calatrava, 2), Federación de Sindicatos Femeninos (Concordia, 6) y Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer (Calatrava, 30).

Movimiento de población

28 Noviembre.

Nacimientos, 17.
Defunciones, 15.
Rafael Romeu López, de 2 años.
María Salvador Santafé, de 100.
José Isidoro Solaguren, de 3.
Francisco Torres Daroqui, de 22.
Elena Gascó Durán, de 24.
Amparo Bosó Izquierdo, de 18.
Vicente Soler Morales, de 46.
Josefa Lliso Ferrando, de 59.
Manuel Zacarés Royo, de 18.
Joaquín Lloréns Bayona, de 14 meses.
Francisco Zubiri Coay, de 6[illegible].
María Pérez Estevan, de 80.
Vicente Espinoso Torrent, de 84.
Andrés Maldonado Vargas, de 33.
Manuel Salvador Macián, de 26.
Matrimonios, 8.

Bartolomé Martínez, con Película Yovita; Sebastián Ferrandis, con Amparo Serra; Vicente Alba, con Rosa Lloréns; Vicente Fornés, con Concepción Fons; Alfonso Gil, con Isabel Canuto; Francisco Sanz, con Amparo Martín; Francisco Rausa, con Amparo Tamarit; José Noguera, con Teresa Moreno.

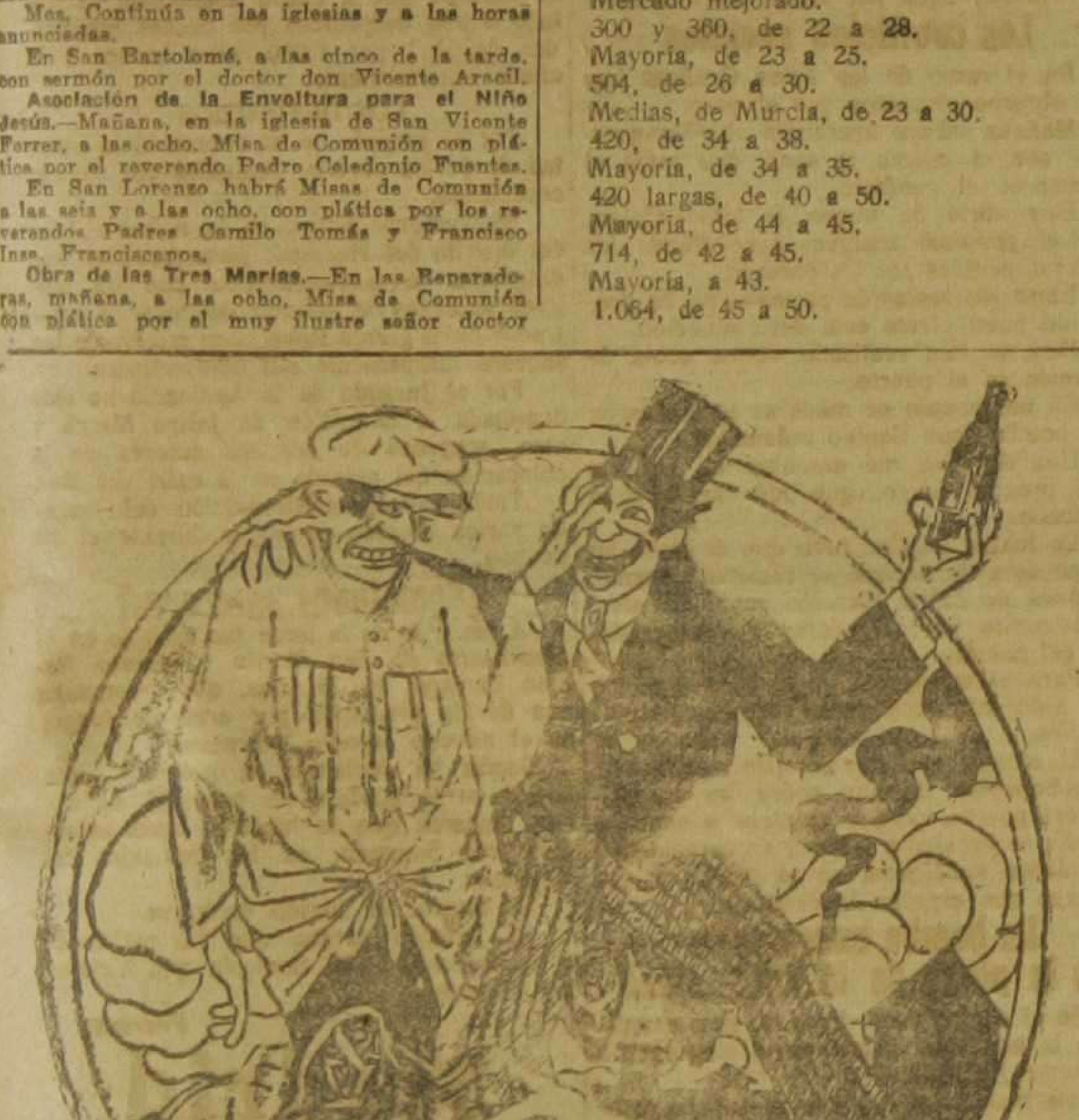

¡Viva el GRAN COGNAC EL MINERO! Gracias a él podemos dar por terminada nuestra lucha.

Antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, número 20

Esta es la más acreditada y la másrecomendada en el calzado con suela de cáñamo, tanto para campo como para pies delicados. Unica y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantiza no existir en sus calzados, por económicos que sean ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engaños que el público desconoce.

OJO. No confundirla con ninguna otra casa

Marca registrada patentada, núm. 23.156

PRODUCTOS

CALENTURAS

TODAS desaparecen con las píldoras

KINARSOL

Antipalúdicas y reconstituyentes a la vez

Recomendadas

calurosamente por la clase médica

Esmerada preparación

Necesarias siempre

Indispensables ahora

En todas las buenas Farmacias y Droguerías

BESOY

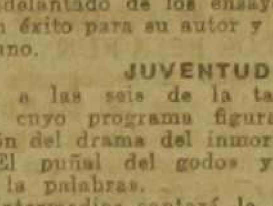

Directo para New-York

El vapor rápido

EVANS VILLE

Bandera Americana, está en este puerto y saldrá directo para New-York, admitiendo frutasy carga general. Para informes, dirigirse a AGRUMARIA S. A., plaza Poeta Llorente, 2, Valencia. Agente en el Grao: Vicente Gil Mengod, calle de la Estación, 8.

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

Servicio para Andalucía, con salidas fijas

EL VAPOR X saldrá el miércoles de Noviembre, para Málaga, Cádiz y Sevilla.

Servicio rápido para Norte de España con salidas fijas

EL VAPOR X saldrá el miércoles Noviembre, para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados

X

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Grao, teléfono 3.255.

Línea regular vapores de Rob. M. Sloman jr., de Hamburgo

LINEA A HAMBURGO

El vapor FLORENZ saldrá el 5 de Diciembre

LINEA A ITALIA

Consignatario: Enrique Belin Pascual y Genís, 2, Valencia. Para informes en el Grao, dirigirse a los señores LA RODA HERMANOS o al caballete, teléfono 3.313.

Antigua y acreditada casa MIQUEL en dibujos para bordar e imitaciones

Milagro, núm. 4, pral.

Se hacen dibujos para bordados, pinturas sobre toda clase de telas, imitaciones, trabajos de fantasía, heráldica, originalidad en los emblemas, trofeos religiosos y en general. Despacho: de las 18 a las 20.

Línea regular de vapores IBARRA y COMPAÑIA

Servicio rápido

LUNES: Para Alicante, Málaga, Fonanza, Sevilla, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ares, Gijón, Santander y Bilbao.
SABADOS: Para Barcelona, directo.

Servicio corriente

MIERCOLES: Para Tarragona, Barcelona y Marsella.
VIERNES: Para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Consignatarios: Hijos de Nogués, Valencia, Sorní, 2, entresuelo, Grao-Caro.

POMPAS FÚNEBRES

Sociedad Valenciana

Gran Cochera Fúnebre, autorizada por el EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

Servicios tarifados - Garantía de seriedad absoluta

SUCURSALES:

Calle Pascual y Genís, núm. 12, Teléfono 13 (antigua casa Vila Panderola).
" Pi y Margall, " 92, " 771 " " José Cano).
" Colón, " 5, " 464 " " Mauel Rico).
" Barcas, " 24, " 939 " " Pau y Borrás).
Plaza Almoina, " 5, " 164 " " Vicente Crú).
Calle Avellanas, " 21, " 164 " " Mariano Prats).
" Caballeros, " 8, " 164 " " Lladró y C.ª)
" San Vicente, " 172, " 1083 " " Lladró y C.ª)
" Estameñería Vieja, " 13, " 262 " " Ismael Mora).
" Gracia, " 6, " 262 " " Ramón Martí).
" Gracia, " 4, " 262 " " José Lleó).
" Gracia, " 10, " 262 " " José Mares).
" Gracia, " 11, " 262 " " Estanislao Novillo).
" San Miguel, " 11, " 136 " " Pascual Camps).

Cabañal:

Calle Escalante, núm. 7, Teléfono, 3274 (antigua casa Rafael Roig).
" Escalante, " 3, " 3274 " José Ferrer).

Estos establecimientos están atendidos por sus antiguos propietarios.

Precios, sin competencia. Féretros construídos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Játiva, letra B, teléfono 1083; modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico.

Cochera fúnebre, calle de Jesús, núm. 69, teléfono 764.

Servicios combinados con la Empresa de los Tranvías al Cementerio, por carnet de viajes de ida y vuelta, absolutamente gratuitos. Concesión para esta Compañía. Servicios englobados, a precios reducidos, de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizan por la clase media.

ALMORRANAS

Su total curación con la POMADA VEGETAL

SAN VICENTE, 177, VALENCIA

AUTOMOVILES "La Buire", de Lyon

Coches de población, turismo y camiones industriales

Agente exclusivo para la región:

F. Nogués

Ciscar, 23, Garage

VALENCIA

"ORBIS" S. A.

(Antes Bar-Lock)

"UNDERWOOD".
"REMINGTON".
"YOST".
"ROYAL".
"SMITH PREMIER".
"L. C. SMITH BROS".

Venta y cambio. Alquiler desde 10 pesetas mensuales. Gran TALLER de REPARACIONES y accesorios para todos los sistemas. Calle del Mar, núm. 8.

Botellas vacías

que hayan contenido AGUA DE SOLARES, se compran en la calle de Lauria, número 10, entrepiso.

Bordadoras a máquina

Continuamos admitiendo operarias hasta completar 200 bordadoras. Damos trabajo muy fácil a todas para bordar en sus casas todo el año. Calle de Adresadors, núm. 2, 2.°

Se vende

un solar situado en las afueras de esta ciudad, partida de Arrancapinos, de 1431 palmos; lindante todo por el Este, al camino del Cementerio; por el Norte, a la Travesía de Cuenca. Razón: Eixarchs, 10 (horno).

Un matrimonio

y hermana, desea tres habitaciones sin muebles o con muebles, en casa de señora sola o madre e hija, piso primero o segundo, con derecho a cocina. Razón: Luis Legrand, Círculo Liberal, calle de Garrigues.

Operarias

Se necesitan tejedoras y aprendizas para fábrica de tejidos mecánicos, ganando jornal estas últimas. Razón: Aznar hermanos, Plaza Merced, 3.

Aprendizas

Hacen falta en la fábrica de perillas, camino de Burjasot, 150. 0. Ganarán jornal desde el primer día.

Tinta negra

La más negra, a 2'50 ptas. litro sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

Se necesita

una señorita para dependienta en el salón de modista Concha Costell, Garrigues, 2, 2.°

Subasta de tres huertos y una casa en CARCAGENTE

Procedente de la testamentaría de doña Isabel Soriano Vallasar, se venderán en pública subasta ante el notario de dicha ciudad don Ramón Mas Algarra, el día primero del próximo mes de Diciembre y hora de las nueve, las siguientes fincas:

1.° Un huerto plantado de naranjos con casa y cubiertos, pozo con máquina de vapor, balsa y caminal de entrada, de cabida treinta y ocho hanegadas, tres cuartones, cuarenta y tres brazas, situado en la partida del Camino de la Muente.

2.° Otro huerto plantado de naranjos, con casa, pozo con noria de canjilones movida por motor a gasolina y balsas, de cabida veinte y una hanegada, tres cuartones y cuatro brazas, situado en la partida del Barranquet.

3.° Otro huerto con casa, pozo, noria y balsa, de cabida catorce hanegadas, un cuartón y veinte brazas, de ellas diez hanegadas cuarenta y cinco brazas, plantadas de naranjos y el resto de moreras, situado en la partida del Puente de la Montaña; y

4.° Una casa con corral y otras dependencias, situada en la calle de la Virgen de los Desamparados, número 26.

El pliego de condiciones y demás antecedentes para la subasta, están de manifiesto en la indicada Notaría.

Agentes

bien relacionados y con buenas referencias, se necesitan en un acreditado Banco, para trabajar en esta capital y pueblos de su provincia. Dirigirse: calle de Libreros, 6, 3.°, los próximos días 23 y 29, de cinco y media a siete tarde. Inútil presentarse sin buenos antecedentes.

Quintos de 1919

Si queréis no servir en Africa acudid a este centro de reclutamiento y sustitución, donde encontraréis facilidades y garantías que no dudo os han de convenir. Cocinas, 3, de 9 a 12.

Motocicleta

Se vende muy barata una moto con sidecar, de siete HP., dos cilindros marca INDIAN, en estado casi nuevo, con las tres cubiertas y cámaras recién puestas, embrague, tres marchas, puesta en marcha y motor modelo como el último. A toda prueba. Para verla y pedir datos y fotografías dirigirse a la plaza de San Bult, 2, bajo.

Una joven

Se ofrece para clínica o para casa análoga, preferible lo primero; educación esmerada. Razón: ultramarinos de la calle Campaneros.

Sacerdote francés

da lecciones de este idioma a señoras y señores, en su domicilio, tiene también clases particulares en su casa. Calle de Bonaire, 25, 2.ª puerta.

Se necesita

una ama seca o una mujer de 25 a 40 años soltera o viuda para estar al cuidado de unos niños. Diríjase a la calle de Colón, número 54, 2.° puerta.

Aceites

Sociedad importante busca a CAPATAZ que conozca a fondo los coupages de aceites, su tratamiento y análisis. Posición de confianza. Escribir con detalles y referencias a esta Administración.

Mecanógrafa

Se ofrece para trabajos al dictado o copias, de ocho a nueve noche. Dirigirse por escrito: Belén, 1, segundo, B. Rosell.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia. . 1'50 al mes, 4'50 trim.
Fuera.. . . . 4'50 trimestre.
Extranjero. . . 9'00

Diario de Valencia

NÚMERO SUELTO
5
CENTIMOS

LAS CORTES

Las Juntas militares

SENADO

A las cuatro de la tarde ocupa la presidencia y declara abierta la sesión el señor Allende Salazar.

En el banco del Gobierno, los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

Escasa animación en escaños y tribunas.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El Obispo de Sión pide al ministro de Justicia se conceda franquicia de Correos al Clero parroquial.

Le contesta el ministro prometiendo transmitir el ruego al ministro de la Gobernación.

Rectifica el señor Obispo de Sión.

El señor Fabié pide que se conceda facultad a las Diputaciones para gravar los arroces, como se ha facultado a la Diputación de Valencia.

El ministro de Justicia ofrece que el Gobierno estudiará el asunto.

El señor Chapaprieta se ocupa del conflicto del pan.

El señor Echevarri anuncia una interpelación acerca del discurso pronunciado por el presidente del Tribunal Supremo, señor Ciudad Aurioles, en la apertura de los Tribunales.

(Entra en la Cámara el ministro de Estado.)

El señor Chapaprieta hace una pregunta relacionada con la actuación del Jurado en Barcelona.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, y dice que nada tiene que ver con lo dicho en su discurso por el presidente del Supremo.

Elogia la actuación del Jurado, que en todo momento encarna el Tribunal popular.

Recuerda que en una ocasión fué firmante de una proposición para que se suprimiese el Jurado; pero que ante la fuerza incontrastable de los hechos, reconocía su error.

Rectifica el señor Echevarri.

El señor Doval defiende el Tribunal popular.

Después de rectificar el señor Echevarri nuevamente, se entra en el Orden del día y se levanta la sesión a las seis y cuarto.

CONGRESO

A las cuatro ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra y abre la sesión.

Muchos diputados en los escaños.

Las tribunas, llenas.

En el banco azul, los señores Burgos Mazo y Calderón.

El secretario, señor Loygorri, lee el acta de la sesión anterior.

Los ciervistas piden votación y se aprueba el acta por mayoría.

Durante la votación ocupan el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

El señor Morayta hace algunas observaciones al acta.

Un secretario da cuenta del despacho ordinario y de la proposición del señor Domingo (don Marcelino), sobre la actuación de las Juntas de Defensa militares.

Hay gran expectación.

El señor Domingo defiende su proposición, en la que declara ilegal el funcionamiento de las Juntas.

Dice que dichas Juntas son organismos anormales, que viven en una sociedad normal.

Añade que ningún precepto constitucional las autoriza, sino que, por el contrario, existen artículos en los Códigos penal y de Justicia militar, que castigan dichas Juntas.

Acusa a éstas de haber cometido el grave daño de haberse sublevado el primero de Julio de 1917, ocasionando en cambio la indisciplina y la anarquía en todos los organismos del país.

Relata el desarrollo de estas Juntas y lo compara con lo ocurrido en Inglaterra, en donde fueron declaradas facciosas dichas Juntas.

Dice que no le parece mal que el Ejército se sindique. (Rumores.)

Censura al capitán general de Cataluña por su conducta en contra de los Sindicatos legales de los obreros y en favor de los Sindicatos ilegales de los militares.

Recuerda el debate sobre los sucesos de Agosto, y dice que todos los cargos se justificaron, sin que hayan merecido castigo.

Relata el caso del capitán Bayer y ataca a aquel Gobierno y a las Juntas de Defensa.

La presidencia llama al orden al orador por una alusión a la Monarquía.

Dice que cuando el Ejército es el amparo del país es respetado.

Añade que cuando el soldado es llamado a filas sabe ya mucho de sindicalismo, más de lo que se cree, y puede darse el caso de que obligando al soldado disparar, no lo haga, convencido de que dispara contra sus intereses. (Grandes rumores.)

Habla luego del Ejército de operaciones en Marruecos.

Dice luego que no cree en el régimen ni en el hombre que representa al régimen, pero sí cree en el Parlamento liberal. (La presidencia llama al orden al orador.)

Le contesta el ministro de la Guerra.

Dice que concede tanta importancia a este asunto, que no quiere termine el debate sin que falle el Parlamento, pues hay que tener en cuenta que todo ciudadano es soldado y el Ejército acatará lo que acuerde el Parlamento. (Rumores de aprobación.)

El señor Sánchez Toca hace algunas observaciones a lo expuesto por el señor Domingo y defiende las operaciones llevadas a cabo en Africa.

Se ocupa del viaje de don Alfonso a París y se congratula de ello por los beneficios que reportará a España.

(Pide la palabra el conde de Romanones.)

Rectifica el señor Domingo.

El conde de Romanones comienza diciendo que el Gobierno no tiene derecho en cuestión tan grave a venir al Parlamento sin una ponencia, pues él es el obligado a dar la solución.

El señor Sánchez Toca replica que ha dejado en libertad a la Cámara para que tome o no en consideración la proposición.

¿Por qué—pregunta—no hizo otra cosa el conde de Romanones cuando le tocó resolver?

Dada la composición actual del Parlamento, es deber del Gobierno el consultarle.

El señor Prieto requiere la opinión de los jefes de minoría; pregunta al conde de Romanones por qué dejó el Poder al señor Maura, y aprueba la decisión del señor Sánchez de Toca de dejar la cuestión a la deliberación del Parlamento.

El conde de Romanones se reserva el hablar para después que lo haga el Gobierno.

El señor Cambó opina que la toma en consideración de la proposición no se puede votar sin una previa declaración del Gobierno.

Afirma que el Gobierno nacional jamás sintió mermada su autoridad por las Juntas militares, y pregunta al Gobierno si está en el banco azul con toda la plenitud constitucional.

El señor Sánchez Toca: Absoluta.

El señor Cambó: Pues si tiene tras sí la fuerza del Parlamento, está el Gobierno en el deber de declarar inoportuna esa proposición.

El señor Sánchez Toca dice que se inclina a que la proposición sea tomada en consideración.

El señor La Cierva: Como el señor Sánchez Toca ha declarado que Juntas ilegales no existen, el tomar en consideración la proposición equivale a declarar la existencia de Juntas ilegales, que, por otra parte, el señor Sánchez Toca niega que existan.

Termina anunciando que votará en contra de la proposición.

El señor Senante dice que las Juntas de Defensa han venido sustituyendo a los Gobiernos cuando éstos no han sabido o no han querido cumplir con su deber.

Anuncia que no votará la proposición porque representa la hostilidad al Ejército.

El presidente dice al señor Senante que sus palabras pueden romper la armonía que reinaba en la Cámara.

Se promueve un gran tumulto, que impide en los primeros momentos el oír al señor Senante.

Este logra dominar el tumulto.

Insiste en que la proposición va contra el Ejército e instituciones que deja desamparados este Gobierno, que de tal no tiene más que el nombre. (Aplausos en los maurociervistas.)

El señor Villanueva anuncia que los demócratas votarán en favor.

El señor Alba se expresa en iguales términos.

Don Melquiades hace iguales manifestaciones.

El señor Chicharro dice que los tradicionalistas no la votarán.

Se acuerda aceptarla, por 187 votos contra 70.

El señor Rodríguez Viguri consume el primer turno en contra.

Hace notar que don Marcelino Domingo ha elogiado los actos ilegales de las Juntas y censurado los actos de legalidad de las mismas.

Sostiene que la Constitución reconoce el derecho de asociación a todos los ciudadanos, sin exceptuar a los militares, que sólo tienen limitado el derecho de petición.

Por todo ello, entiende que las Juntas militares son legales.

El señor Alcalá Zamora dice que, a su parecer, el apogeo de las Juntas militares coincidió con un hecho histórico que transtornó el orden de cosas establecido.

Su constitución en forma permanente, aunque parece mansa, es un grave peligro para la paz pública.

Cree, sin embargo, que la Cámara puede alentar al Gobierno para sostenerle en sus vacilaciones.

Termina diciendo que no votará la proposición porque no puede declarar la licitud o ilicitud de una asociación, porque eso corresponde y es función del Poder ejecutivo.

El señor Ayuso sostiene que todos los Gobiernos, a partir de 1917, y los que se formen en lo sucesivo, actuaron y actuarán con vilipendio bajo el poder de las Juntas.

Don Marcelino Domingo dice que, a pesar de haberse dicho que las Juntas eran legales, no se ha presentado todavía ninguna ley en que conste su legalidad.

El conde de Romanones interviene y da a entender que le arrojaron del Poder las Juntas militares.

Don Melquiades dice: Corremos el riesgo de que el Parlamento salga degradado de este debate.

Para que las Juntas fueran legales precisaría que los Gobiernos rasgasen la Constitución.

La disciplina es consustancial en el Ejército, y esas Juntas son contrarias a la disciplina.

Enumera los peligros que pudieran surgir de la continuación de estas Juntas.

Al Ejército—añade—no puede dársele democracia, porque éste no puede darse la ley a sí mismo, sino que tiene que obedecer las leyes de la nación.

Al nacer las Juntas, fueron recibidas con simpatía por la nación; pero se despertaron después las ambiciones políticas, y hubo gobernante que llegó a calificarlas de providenciales.

El señor La Cierva: Casi como su señoría acaba de calificarlas.

El señor Alvarez: Pero ¿es que su señoría era ministro y hablaba en nombre del rey?

El señor La Cierva: En el Palace y aquí están mis discursos.

El señor Alvarez: Fué gran imprudencia, porque el rey pudo pensar que un ministro era fomentador de la indisciplina y el desorden.

El señor La Cierva: Todo lo contrario.

El señor Alvarez: ¿Sí? Pues aquello fué una imprudencia, de la cual habrá de arrepentirse su señoría.

El señor La Cierva: Quien parece que va arrepintiéndose es su señoría.

El señor Alvarez: ¿Yo? Jamás adularé al Ejército.

Sigue diciendo que cuando el señor La Cierva salió del Ministerio, creyó que las había disuelto; pero resultó que sólo las había ocultado, pues no cambiaron ni de nombre.

Continúa diciendo que las Juntas se crearon para restablecer la justicia en el Ejército, y degeneraron en una orgía de recompensas.

Sigue don Melquiades diciendo que las Juntas militares existirán mientras el Parlamento no sea la verdadera representación del pueblo.

El conde de Romanones reconoce que ha estado remiso en dar cuenta al Parlamento de las causas que motivaron la crisis y caída del último Gobierno que él presidió.

Estima inoportuno el momento para tratar de la cuestión de las Juntas.

Trata de la salida de Barcelona del señor Montañés, y añade que su salida del Poder en Abril fué debida a que a últimos de Marzo las Juntas entregaron al ministro de la Guerra un documento, que se titulaba «Intervención del Ejército en los problemas sociales».

El lenguaje de dicho documento era muy patriótico y levantado; pero dentro de la Constitución, el único Poder responsable es el Gobierno, y aquella intromisión no podía aceptarse.

Presenté la dimisión del Gobierno; pero entonces surgió la huelga general de Barcelona, y el monarca me obligó a continuar en el Poder.

Al salir de él, dije: Mientras existan las Juntas de Unión y Defensa del Ejército, yo no volveré a formar parte de ningún Gobierno.

Por lo tanto, para mí las Juntas son ilegales, porque o pueden vivir dentro de la Constitución o, de lo contrario, deben disolvrese.

El ministro debe resolver con rapidez este asunto, pase lo que pase.

El señor Alvarez: Nosotros votaremos en pro de la proposición.

Diga el Gobierno que las Juntas son ilegales, y no tendrán más solución que acogerse al amparo de la Constitución.

El señor Viguri manifiesta que el presidente de las Juntas y el ministro de la Guerra de un Gabinete liberal, en una entrevista que celebraron, dieron legalidad a las Juntas de Defensa.

No dice los nombres; pero asegura que en el Ministerio existe el expediente, y que puede pedirse.

Estas palabras provocan un incidente, que el marqués de Figueroa corta diciendo que tal proposición no puede ser admitida por no tener carácter de incidental.

El señor La Cierva habla para alusiones y dice que el motivo de esta discusión obedece a un plan preparado perfectamente con el Gobierno, de acuerdo con los grupos que le apoyan, queriendo que se tome un acuerdo relacionado con las Juntas de Defensa, y por ello ha traído el asunto al Parlamento, para discutirlo con pasión.

Estima antipatriótico discutir ahora al Ejército.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el debate.

Suscrita por don Melquiades Alvarez, Villanueva, Alba y Romanones, se presenta una proposición incidental en la que se pide que se declare la ilegalidad de las Juntas militares y se llegue inmediatamente a una solución constitucional que, recogiendo los anhelos legítimos de todos los institutos armados, garantice y consagre plenamente la autoridad del Poder civil responsable y la soberanía única del Parlamento.

La apoya brevemente el señor Melquiades Alvarez.

El señor La Cierva la impugna y dice: En la proposición presentada se pide al Congreso que se disuelvan, después de decir que son incompatibles con el Gobierno.

Falta en todo valor y sinceridad.

¿De veras creéis que mientras existan las Juntas no se puede gobernar? Decidlo.

Pero no; aquí de lo que se trata es de otro cubileteo; es que pensáis ya en quién ha de gobernar; es que Melquiades Alvarez sueña con el Poder.

La proposición de Alvarez ha sido presentada de acuerdo con el Gobierno, seguramente.

Nos esperaremos a que el Gobierno diga cuándo se va a aceptar esta proposición.

El Gobierno actual carece de crédito en España; por eso si, pasados unos días, ocurren cosas, todos podremos decir que las mismas causas producen los mismos efectos.

Este Gobierno vive de lo que le dáis vosotros (dirigiéndose a las izquierdas).

Comienzan a sentirse los efectos en pleno Parlamento.

Acusa al Gobierno y dice que es una vergüenza que éste conculque la ley fundamental, precisamente en el punto más importante de la misma.

El señor Sánchez Toca se limita a decir que con esta proposición puede hacer lo que estime conveniente el Gobierno en su día.

Por eso estamos conformes con lo manifestado por el señor Alba.

El señor Cambó dice que la discusión demuestra que las Juntas no funcionan cuando el Gobierno cumple exactamente sus deberes.

El señor Domingo dice que no retira su proposición, porque debe quedar clara la situación de las Juntas.

Mientras esto no llegue—añade,—el Parlamento estará sujeto a convulsiones.

El señor Alvarez (don Melquiades) retira su proposición.

Lerroux declina su responsabilidad en la iniciación del debate, y dice que se ha omitido lo fundamental del mismo.

El Ejército no se ha indisciplinado hasta que la indisciplina ha sido general en España.

Cuando no se está dentro de la legalidad se ve la revolución.

Si yo llegara a gobernar, esta legalidad la daría yo.

Los que afrontan el Poder deben saber responder a su dignidad declarando ilegales las Juntas.

El ministro de la Guerra agradece las consideraciones que se han tenido con el Ejército.

Es rechazada la proposición del señor Domingo por 62 votos contra 11.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las 10'15.

Ejercicios espirituales

Para hombres

El próximo domingo, a las seis de la tarde, principiarán en la iglesia de la Compañía los ejercicios espirituales para sólo hombres, bajo la dirección del Padre Luis Teixidor, S. J.

AL CERRAR

(POR TELEGRAFO)

Madrid, 29.

Cierre de la Bolsa

4 por 100 interior.	75'20
4 por 100 interior fin mes. . . .	75'00
5 por 100 amortizable. . . .	96'45
4 por 100 amortizable.	00'00
Banco de España.	531'00
Tabacaleras.	300'50
4 por 100 exterior.	86'40
Francos.	52'20
Libras.	20'48
Marcos.	12'65

REPARTO DE BARCOS

Roma.—Acaba de firmarse entre Italia y Yugoeslavia un acuerdo, que ha merecido la completa aprobación del Consejo Supremo, para el reparto del tonelaje austrohúngaro.

Este acuerdo está basado en los siguientes principios: los barcos que tenga Italia serán para los italianos, y los que tenga Yugoeslavia, para los yugoeslavos.

POR BELA-KUN

Basilea.—Según un radiograma de Moscou, el comisario ruso del pueblo de Negocios extranjeros supedita la seguridad de las personalidades austriacas que están en Rusia a la seguridad de Bela-Kun y los otros ex comisarios del pueblo húngaro.

Los austriacos residentes en Rusia constituirán una garantía de que los ex comisarios del pueblo no serán entregados a Hungría.

LOS SOCIALISTAS

Roma.—La dirección del partido socialista ha invitado a los diputados del mismo a que asistan en grupo a la primera sesión de la Cámara.

NO SE HAN CONFIRMADO

Roma.—Las noticias alarmantes acerca de los manejos de D'Annunzio no han tenido confirmación.

El Gobierno servio, que se mostraba intranquilo al saber la ocupación de Zara por las tropas de Fiume y el posible avance hacia Dalmacia, ha recobrado la tranquilidad.

Las fuerzas de D'Annunzio no han pasado la línea de demarcación trazada en el armisticio, ni pasarán adelante.

PIDIENDO LA REPATRIACION

Praga.—Numerosos checos internados en la India han hecho un llamamiento reclamando la repatriación.

Estaban prisioneros en Rusia y lograron escapar, refugiándose en la India.

CREDITO VOTADO

Praga.—La asamblea nacional ha votado un crédito de 30 millones de coronas para cumplir el Tratado de paz, y especialmente para tomar posesión del distrito de Ratibor que se ha concedido a la Checoeslovaquia.

La asamblea ha autorizado también al Gobierno para firmar los Tratados de Comercio provisionales con los países extranjeros y nacionalizar los ferrocarriles.

CAMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL

París.—Comunican de Nueva York que las Misiones económicas de los aliados que se encuentran en los Estados Unidos y el Comité americano, han acordado crear una Cámara de Comercio Internacional, cuya primera sesión se celebrará en París en Junio próximo.

La Cámara residirá en Europa.

DESAVENENCIAS

Londres.—Se acentúan las desavenencias entre los mineros y los obreros de transportes, que se iniciaron durante la última huelga.

CONTRA LOS SOVIETS

París.—Comunican de Arkangel que se ha descubierto en San Petersburgo una vasta organización contra el poder de los soviets.

Estos se esfuerzan en descubrir a los directores de aquélla.

Los soviets creen que su salvación sería concertar la paz con Inglaterra.

Muchos sospechosos de ser conspiradores han sido fusilados.

CONTESTACION AL SINDICATO DE PERIODISTAS

Madrid.—Don Miguel Moya, en nombre de los demás periódicos, ha contestado a las bases presentadas por el Sindicato de periodistas, impresores y obreros de cierre, dirigiendo una carta, que dice que los directores de los periódicos han acordado nombrar un Comité encargado de resolver los incidentes que se relacionen con las reclamaciones formuladas.

Luego añade la carta:

«Comprenderán ustedes la importancia del problema que se trata, el cual requiere un detenido estudio, y para ello nos tomamos un plazo hasta el día 4 de Diciembre, en que les comunicaremos la resolución que se adopte.»

Ruptura de relaciones con Alemania

Helsingfors.—El Gobierno letón acaba de firmar la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania, porque el general Ebernhaut ha comunicado que tomaba bajo su protección las tropas que combatían contra Letonia.

El sueldo de los maestros

Madrid.—Una comisión de maestros se ha entrevistado con el ministro de Instrucción pública.

El ministro les ofreció que el sueldo mínimo será el de 2.000 pesetas.

Respecto a otras escalas a nada se comprometió el señor Prado Palacios.

Barcelona

(Conferencia telefónica de las 2 mad.ª)

No hay lock-out

En la Federación Patronal tuvieron esta tarde una reunión los patronos; pero sobre los acuerdos tomados se guardó la más absoluta reserva.

El secretario del Congreso patronal se limitó a decir que nada había de particular y que podía decirse lo mismo que el día anterior.

Como se le hiciera notar que la animación en la Federación Patronal era precursora del lock-out, contestó:

«No hay nada por ahora del lock-out.»

Los conflictos sociales

En el ramo de las Artes Gráficas hay mil obreros afectados por el paro.

Mañana sábado aparecerá «La Vanguardia» con el mismo personal que tenía al plantearse el conflicto.

Hoy abrió de nuevo el hotel Colón, con el personal antiguo, concediendo las mejoras pedidas por los obreros.

Entre los restantes patronos no ha producido buen efecto esta determinación.

Hoy se han realizado varios actos de sabotaje en el puerto.

En un montón de maderas se colocaron dos botellas con líquido inflamable.

Una de ellas fué descubierta; pero la otra prendió fuego, que fué rápidamente sofocado.

La fuerza pública tuvo que disolver un grupo de obreros que se resistió bastante, después de haber ejercido actos de coacción contra los cargadores y descargadores del puerto.

Para el tranporte de bacalao y trigos han sido utilizados varios camiones automóviles.

El alcalde conferenció esta noche con el gobernador interino sobre los conflictos del puerto, porque empieza a sentirse la falta de bacalao y trigo, y en cambio hay cantidades suficientes en el puerto y dos vapores que esperan la descarga.

La bomba encontrada en la plaza de la Universidad

En el campo de la Bota ha sido examinada la bomba colocada en el monumento al doctor Robert.

Esta mañana se trasladaron a dicho campo y a este efecto el capitán de la Maestranza de Artillería, don Luis Busquet, y un maestro artillero.

El terrible artefacto era una llave de paso de agua, de unos 32 centímetros de largo, y pesaba poco más de 14 kilos.

Las dos aberturas de la llave estaban herméticamente cerradas por chapas de hierro sujetas con tornillos.

El capitán señor Busquet colocó una nueva mecha con fulminante en el orificio que tenía el artefacto y le prendió fuego para provocar la explosión.

Esta fué tremenda, y muy fuerte su detonación.

La fuerza expansiva de los gases de la dinamita proyectó en la pared de la casa Mateo, donde se hallaba enclavado el artefacto, la mayor parte de los cascos de la bomba, habiendo sido recogidos por el señor Busquet muchísimos fragmentos, algunos de ellos de gran tamaño.

De haber estallado esta bomba en la plaza de la Universidad, hubiera causado muchas víctimas.

En vista de la actitud de los obreros

LOS OBREROS PANADEROS

panaderos, negándose a fabricar pan de lujo para hoteles, fondas, restaurants y bares, tuvieron una reunión los presidentes de los Gremios, al objeto de adoptar acuerdos.

Se entrevistaron con el alcalde obreros y patronos, dando cuenta los obreros de su propósito, fundándose en que las órdenes que a ellos se les había comunicado habían sido tergiversadas.

Los tahoneros han avisado que, en el caso de que no se les suministre la harina que existe en el puerto, dentro de pocos días se verán obligados a suspender la fabricación de pan.

Más tarde se reunieron en el local del Sindicato de panaderos varios representantes de éste y el presidente.

El presidente dió cuenta de la entrevista celebrada con el alcalde entre patronos y obreros, en la que se convino reanudar las relaciones suspendidas desde hace unos días entre varios elementos.

Los panaderos encargáronse de hacer cumplir las bases establecidas para la regularización del trabajo en las tahonas.

El conflicto de los camareros sigue en igual estado.

Se ha procedido a poner en vigor el boicot declarado por el Sindicato del ramo de Alimentación en algunas casas.

En uno de los restaurants fué suspendido, por acuerdo del Sindicato de Transportes, el servicio de los coches que van a la estación.

Por solidaridad con los camareros, bastantes cocineros han abandonado de nuevo el trabajo y lo han comunicado a los obreros de las tahonas que fabrican pan para las fondas y hoteles.

PATRONO QUE SE INHIBE

Se comenta el hecho de que un patrono tan significado como el señor Regal, haya marchado a Bélgica, dejando en manos de sus compañeros la solución de la huelga planteada en su fábrica.

SIN SOLUCION

A causa de diferencias surgidas entre patronos y obreros de las casas de la Prada, han quedado sin solucionar los conflictos obreros planteados en aquel vecindario.

LAMENTACIONES

El presidente de la Unión de Fabricantes de sombreros de paja ha dirigido al presidente del Sindicato obrero de este gremio una carta, en la que se queja de que los obreros no han llegado a tratar sobre las bases presentadas, pues si lo hubiesen hecho cuando ellos lo indicaban, seguramente a estas horas el conflicto estaría resuelto.

El presidente dice que toma buena nota de la probable disposición que ahora presenta para entablar negociaciones encaminadas a solucionar el conflicto.

LOS METALURGICOS

La Unión Industrial Metalúrgica, que representa unos 400 talleres, tiene ahora desocupados, según una nota facilitada, a más de 25.000 obreros.

Solamente en una fundición de Barcelona se ha notado que por 24 obreros que estaban en huelga dejaron de acudir al trabajo los restantes obreros, que eran unos 300.

Todas las afirmaciones que se han hecho de que se procede a una selección quedan desmentidas, haciéndose constar lo que sigue:

El número total de obreros que no han podido ser admitidos es de 40, o sea el 2 por 1.000.

Por haber quedado momentáneamente sin trabajo estos cuarenta obreros se han visto obligados a holgar unos 3.000.

Los jornales diarios perdidos por estos obreros representan de 18.000 a 24.000 pesetas, correspondiendo a los que no han sido admitidos un presupuesto total de 240 a 320 pesetas diarias.

En circunstancias normales, el número de obreros que a diario abandonan el trabajo o son despedidos por causas justificadas de el 1 por 1.000, cifra menor a la citada anteriormente.

LOS DETENIDOS

Por el Juzgado se ha decretado la libertad de varios obreros detenidos por ejercer coacciones.

Nuevamente estuvo en la cárcel el juez del distrito del Hospital, para practicar una diligencia de reconocimiento con las mujeres acusadas de intentar destrozar el mostrador de la granja Royal, con motivo de los sucesos últimamente allí desarrollados.

Por el Juzgado de la Audiencia ha sido decretada la detención de Jaime March y otro, acusados de ser los autores de la colocación del petardo en la calle del Mot.

También está a disposición del Juzgado varios obreros detenidos durante el día de hoy.

¿Somatenes agresores?

A las 7'30 de la tarde fué asistido en el dispensario de San Martín el obrero Ramón Tarragó, de 35 años, que presentaba una herida producida por arma de fuego, en el noveno espacio intercostal.

Según ha declarado el lesionado, esta herida se la produjo un proyectil, de varios disparos que le hicieron unos individuos del Somatén, en las cercanías del Matadero.

El estado del herido es grave.

El Juzgado parece que ha reclamado a los individuos del Somatén que hicieron los disparos.

Pedreny.

Madrid

(Conferencia telefónica de las 3 mad.ª)

Ultima hora en Gobernación

El señor Burgos Mazo nos ha manifestado esta madrugada que había trasladado al gobernador la real orden sobre la incautación por el Ayuntamiento de Madrid de las tahonas.

También manifestó que en toda España reina tranquilidad, incluso en Zaragoza, y que hoy se ha firmado la permuta de los gobernadores de Zaragoza y Murcia.

Preguntado acerca de la dimisión del señor Amado, contestó que no había tal dimisión.

«El señor Amado—dijo—está en Madrid, porque es necesaria aquí su presencia.

Hoy por hoy nada hay de dimisión. No podrá decirse lo mismo, tal vez, dentro de ocho días o de ocho meses.»

Comentarios políticos

Al terminar la seión del Congreso, a pesar de lo avanzado de la hora, había gran animación en los pasillos, comentando acaloradamente la marcha de los debates.

La creencia general es que el debate de hoy era inoportuno.

El señor Alba manifestó que no había creído necesario intervenir a última hora, por estar conforme con lo manifestado por don Melquiades.

El señor Cambó dijo que después de la sesión de esta tarde se ha convencido de que estos problemas se presentan a los Gobiernos cuando no tienen autoridad.

Don Mlquiades manifestó que en la semana próxima las Juntas harán algo, si no por lo ocurrido en el Parlamento, por el fallo del Supremo de Guerra y Marina.

El conde de Romanones dijo que se le había quitado un gran peso de encima.

El señor La Cierva dijo que él era el que más claro había estado, y que el Gobierno no había contestado a sus ataques.

Los obreros vuelven al trabajo

Zaragoza.—La Federación de Sociedades obreras ha acordado volver al trabajo desde mañana.

Los tipógrafos ya vuelven esta noche al trabajo, y mañana habrá periódicos.

Manifestaciones del Sr. Amado

Esta tarde ha estado el gobernador de Barcelona, señor Amado, conferenciando con el conde de Caralt sobre asuntos del arte textil.

El señor Amado nos dijo que en Barcelona mejora la situación, y que se notan las ganas de reanudar totalmente el trabajo.

Se mostró disgustado por la informalidad de algunos Sociedades obreras.

No cree que se declare ni el lock-out ni la huelga general.

Prensa Asociada.